



El papel de la pedagogía teatral para la enseñanza de derechos

Sara Loaiza González

Érica Andrea Ortiz Vargas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Artística

Mayo de 2022

El papel de la pedagogía teatral para la enseñanza de derechos

Sara Loaiza González

Érica Andrea Ortiz Vargas

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Educación
Artística

Asesor(a)

Miguel Alejandro Barreto Cruz
Doctor en Ciencias de la Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Artística

Mayo de 2022

Dedicatoria

Nuestro trabajo de grado queremos dedicarlo con mucho cariño a nuestras familias, sin cada uno de ellos no habríamos logrado llegar tan lejos, con su apoyo, motivación, acompañamiento y amor, nos impulsaron a perseguir nuestros sueños.

Queremos agradecer primero a Dios, pues con fe logramos sacar nuestro proyecto de grado adelante.

Agradecimientos

También queremos agradecer a nuestras familias, compañeros e hijos, por ser pacientes y acompañarnos en este proceso de aprendizaje.

Agradecemos el apoyo mutuo entre compañeras, gracias al trabajo en equipo logramos aprender una de la otra y sacar nuestro proyecto de grado adelante.

Por último a todas aquellas personas que nos impulsaron a seguir adelante, a no desfallecer a pesar de las adversidades y luchar incansablemente por nuestros sueños

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen y palabras clave.....	10
Abstract.....	12
Introducción.....	13
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO.....	15
1 Planteamiento del problema	15
1.1 Descripción del problema	15
1.2 Formulación del problema.....	17
1.3 Justificación.....	18
1.4 Objetivos	19
CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO.....	21
2 Marco Referencial.....	21
2.1 Antecedentes	21
2.2 Marco legal	25
2.3 Marco Teórico	27
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	33
3 Diseño Metodológico.....	33
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	33
3.2 Población y muestra.....	34
3.3 Técnicas e instrumentos	35
3.4 Procedimientos	36
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	39
4 Análisis de resultados	39
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
5 Conclusiones	49
6 Recomendaciones.....	51

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	52
Referencias.....	83
Anexos.....	89

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Cronograma</i>	61
----------------------------------	----

Lista de figuras

<i>Figura 1 ¿Sabes qué es violencia de género?</i>	46
<i>Figura 2 ¿Se ha visto afectado por cuestiones de violencia?</i>	47
<i>Figura 3 ¿Conoce alguna ley apoya a la mujer contra la violencia de genero?</i>	48
<i>Figura 4. Actividad 1</i>	64
<i>Figura 5. Actividad 2</i>	66
<i>Figura 6. Actividad 3</i>	68
<i>Figura 7. Actividad 4</i>	70
<i>Figura 8. Actividad 5</i>	72
<i>Figura 9. Actividad 6</i>	74
<i>Figura 10. Actividad 7</i>	76
<i>Figura 11. Actividad 8</i>	78
<i>Figura 12. Actividad 9</i>	80
<i>Figura 13. Actividad 10</i>	82

Lista de anexos

Resumen y palabras clave

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la sociedad, en los hogares, en la educación, en el país, es por esto que los derechos de las mujeres se han fortalecido en los últimos años, gracias a mujeres que luchan por la igualdad y la equidad de género. Dentro del contexto educativo, se encuentra la pedagogía teatral, que busca desde el teatro la participación activa de mujeres, comunidades y docentes, mediante talleres de formación que influyen en el desarrollo integral de las participantes, su entorno y sus familias.

Por esto, la investigación realizó un análisis a través de la observación, e investigo como a través de la pedagogía teatral se puede enseñar los derechos a las mujeres de diversas edades, en primera instancia se direccionó la investigación hacia los principales problemas y violencias de género que afectan a las mujeres que hicieron parte del grupo de investigación; por otra parte se caracterizaron las herramientas pedagógicas utilizadas por los docentes de teatro en la enseñanza de los derechos y se propuso diseñar una estrategia metodológica basada en la pedagogía teatral donde se enseñen y visibilicen los derechos de las mujeres en el país. Por último se proponen actividades didácticas y pedagógicas en las cuales está presente el teatro y la expresión corporal.

La metodología se efectuó desde un enfoque cualitativo, empleando la etnografía de las mujeres de la comuna 1, dejando como resultado la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el papel de la pedagogía teatral para la enseñanza de los derechos a mujeres de diversas edades que participan en el taller de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de ciudad de Medellín?

Finalizando el análisis e interpretación de resultados, en donde se implementaron técnicas e instrumentos como: Taller investigativo, encuestas, y la entrevista para recoger información, se llegaron a unas conclusiones y recomendaciones orientadas a la enseñanza de los derechos de las

mujeres de diversas edades, trabajando más de cerca por medio de la pedagogía teatral, la igualdad y la no discriminación de las mujeres en la sociedad.

Palabras clave: Pedagogía teatral, educación, mujeres, derechos, violencia de género.

Abstract

Women play a fundamental role in society, in homes, in education, in the country, which is why women's rights have been strengthened in recent years, thanks to women fighting for gender equality and equity.

Within the educational context, there is theatrical pedagogy, which seeks from the theater the active participation of women, communities and teachers, through training workshops that influence the integral development of the participants, their environment and their families.

For this reason, the research carried out an analysis through observation, and investigated how through theatrical pedagogy the rights can be taught to women of various ages, in the first instance the research was directed towards the main problems and gender violence that affect women who were part of the research group; on the other hand, the pedagogical tools used by theater teachers in the teaching of rights were characterized and it was proposed to design a methodological strategy based on theatrical pedagogy where the rights of women in the country are taught and made visible. Finally, didactic and pedagogical activities are proposed in which theater and body expression are present.

The methodology was carried out from a qualitative approach, using the ethnography of the women of commune 1, leaving as a result the following research question What is the role of theatrical pedagogy for the teaching of rights to women of various ages who participate in the theater workshop of the House of Popular Culture 1 of the city of Medellín?

Finishing the analysis and interpretation of results, where techniques and instruments were implemented such as: Research workshop, surveys, and the interview to collect information, conclusions and recommendations were reached aimed at teaching the rights of women of various ages, working more closely through theatrical pedagogy, equality and non-discrimination of women in society.

Keywords: Theatrical pedagogy, education, women, rights, gender violence.

Introducción

A lo largo de la historia, las mujeres han realizado diferentes luchas para visibilizarse enmarcando sus derechos y velando por que se cumplan, vemos como la desigualdad de género en Latinoamérica se sigue presentando no solo en el ámbito social, sino también a nivel laboral y familiar, y día a día siguen creciendo y consolidándose grupos feministas que han ganado derechos y siguen resaltando la labor de la mujer en la sociedad. Y es que aun, en este siglo las mujeres esperamos igualdad, igualdad en las condiciones dignas laborales, familiares ya que en nuestro país, la igualdad de género es un derecho fundamental.

Para nuestra investigación tendremos en cuenta las formas en las que se pueda enseñar el feminismo apoyándonos a través del teatro, a mujeres de diversas edades habitantes de la comuna 1 del municipio de Medellín, implementando diferentes estrategias pedagógicas enmarcadas en el teatro que puedan aportar a la transformación de vida de las mujeres que hacen parte de nuestra investigación, y así desarrollar desde la reflexión las principales problemáticas de violencia de género que nos pueden afectar en el ámbito social, laboral, económico y político.

Por otro lado, vemos como el estado no ha garantizado que todas las mujeres de nuestro país puedan gozar de este derecho fundamental, vemos todavía desigualdad, discriminación, violencia física, psicológica y sexual, mujeres desaparecidas, entre otros. Son muchas barreras con las que nos topamos en el camino, en donde se vulneran los derechos hacia las mujeres, es responsabilidad del estado, de las familias, de las empresas, de los hombres, de toda la sociedad, educarnos en el respeto, asumir el compromiso y la responsabilidad de velar por que se cumplan nuestros derechos.

A través de diversas investigaciones acerca de la desigualdad de género, vemos como la lucha de las mujeres en las calles, en las empresas, en el país continuo, es hora de que empecemos a erradicar la desigualdad, a proteger a las mujeres que nos rodean, a criar niños y niñas felices basados en el respeto y la empatía, que la brecha salarial, el acoso laboral puedan terminar. Dentro de nuestra investigación, el enfoque cualitativo nos permitirá aterrizar a la realidad nuestro proyecto de investigación, ya que por medio de este podemos analizar sus características y llegar a una posible solución a la problemática investigada.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

A lo largo de la historia se puede dar cuenta de la importancia que ha tenido el papel del hombre en la sociedad, el cual es fruto de una visión machista que oprime la mujer; a pesar de las luchas en curso, los valores que desatan este sistema represivo, los años de trayectoria que llevan los hombres protagonizando papeles importantes en la sociedad, se cree que la mujer nace con una serie de estereotipos que la limitan a ser objeto de deseo y a los quehaceres en el hogar. Esta postura machista señala, “las diferencias entre los sexos y con esto los trabajos que debían realizar los individuos, pues se tenía claro que la labor de la mujer iba a ser lo referente a la maternidad, excluyéndose a los hombres de esta tarea.” (Walkowitz 1995, como se citó en Barrantes, K., et al, 2014, p. 31)

Por consiguiente, es el patriarcado de la sociedad que empuja a las mujeres a verse como víctimas del machismo en muchos sentidos, centrados en la violencia de género la cual puede ser física, psicológica, sexual, económica y otras más; enmarcadas por el dominio que tienen los hombre sobre las mujeres en diferentes ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos; es lo que las obliga a ir en búsqueda de sus derechos buscando una solución a la desigualdad que afronta la mujer en todos los aspectos.

Por lo anterior nace el feminismo como movimiento social en el que protestaban mujeres por reclamar sus derechos y para que sus ideas y pensamientos críticos fueran tomados en cuenta, así lo afirma Varela, N. (2019). Estos hechos han logrado transformar realmente las vidas

de muchas mujeres, ahora ellas cuentan con los mismos derechos que los hombres y las mismas oportunidades; pero podemos dar cuenta que la desigualdad de género sigue presente en muchos ámbitos porque ellas siguen siendo afectadas por las prácticas machista; un informe realizado por (Personería de Medellín, 2021) declaró que las mujeres de Medellín durante el 2020 se vieron más afectadas por “violencias sexuales, agresiones físicas en ambiente familiar y violencias contra mujeres transexuales por el no acceso al derecho fundamental a la salud y el desplazamiento forzado por identidad de género.” (p.3)

La comuna 1 donde se centra nuestra investigación es una de las comunas que presenta más casos de feminicidios, delitos sexuales y violencia intrafamiliar; Personería de Medellín(2021) afirma que en la ciudad de Medellín durante el mes de noviembre de 2020 se habían reportado 8.194 casos, de los cuales 6.023 mujeres solicitan medidas de protección. Lo cual genera preocupación para el ministerio público que en los registros de las comisarías de familia no se incorporen los conceptos de daños en la ley 1257 del 2008, a saber: “daño psicológico, daño o sufrimiento físico, daño o sufrimiento sexual y daño patrimonial, toda vez que son las modalidades de violencia que de manera jurídica determinan el delito de violencias contra las mujeres” (Personería de Medellín, 2021, p.7)

Por esta razón, es importante resaltar que muchas mujeres desconocen la ley, por lo cual cuando sufren cualquiera de estas violencias lo callan, lo dejan pasar y cuando denuncian no verifican que se incorpore el concepto del cual ha sido víctima, para que estas agresiones no queden impunes; por eso cabe resaltar que hay lugares que brindan apoyo y asesoría. Por esta razón

La Personería de Medellín implementa estrategias como “Observatorio en tu comuna” con las que apoya la construcción de espacios comunitarios liderados por mujeres para sistematizar las agresiones, detallar el problema público de la violencia de género en las distintas comunas y así generar rutas directas de acompañamiento con las entidades competentes y fortalecer acciones de cuidado. (Personería de Medellín, 2021, p.6)

Sin embargo, no todas las mujeres tienen la posibilidad de acceder a este tipo de ofertas, o simplemente desconocen que existen estos lugares de apoyo. En la comuna hay variedad de grupos culturales y artísticos pero son muy pocos los espacios los cuales permiten que las mujeres conozcan sus derechos y aunque llegan múltiples ofertas artísticas, de música, danza, tejidos, entre otros, no ha llegado una propuesta que esté directamente vinculada con el teatro y mucho menos una propuesta que a través del teatro pretenda enseñar acerca de los derechos de las mujeres y que no ponga límites a la participación por la edad. Una propuesta como esta empezó a implementarse en la Casa de la Cultura del Popular 1 desde el 2021; la cual busca que las mujeres tengan una formación teatral, que conozcan sus derechos. Lo que se ha encontrado es que las mujeres manifiestan muchas inquietudes sobre la violencia de género que enfrentan día a día.

1.2 Formulación del problema

En la comuna 1 existen pocos espacios para que las mujeres conozcan sus derechos, no hay ofertas artísticas que se promuevan desde el teatro. Sin embargo, es un reto enseñar los derechos de la mujer a través del teatro, por eso tiene sentido proponer una investigación en la que se pueda conocer.

¿Cuál es el papel de la pedagogía teatral para la enseñanza de los derechos a mujeres de diversas edades que participan en el taller de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de ciudad de Medellín?

1.3 Justificación

El presente proyecto investigativo surge de una de las principales problemáticas que encontramos que son las violencias de género, Con la puesta en marcha de la investigación se busca que las mujeres participantes del taller de teatro puedan prevenir y sensibilizar a la comunidad por medio de obras teatrales, donde se puedan integrar mujeres de todas las edades que a través del arte y el teatro puedan destacarse como un grupo de apoyo y de solidaridad con mujeres víctimas de violencias de género y que a su vez, las docentes tengan nuevas herramientas de la pedagogía teatral que les permitan formar mujeres para que conozcan sus derechos y adicionalmente, le hagan frente a abusos que se viven en ámbitos familiares, sociales, económicos y culturales; que sepan a qué lugares de apoyo acudir o cómo enfrentar una problemática como está.

En nuestro país, vemos grandes pasos en cuanto a equidad de género, han diseñado políticas públicas que buscan garantizar los derechos de la mujer, pero aún existen muchos retos, para lograr esta equidad en nuestra mujeres y niñas, es necesario desde la educación, el hogar y la sociedad, promover desde pequeños las relaciones basadas en el respeto y la igualdad para que nuestros niños puedan crecer en la empatía reconociendo la diversidad.

Prevenir es ir a las causas, a las raíces del conflicto; es resolver, gestionar, transformar de manera cooperativa y sin violencia, las causas subyacentes a los

conflictos utilizando los medios disponibles más efectivos. No se previenen los conflictos, estos son vehículos para el cambio. Se previenen los factores, las conductas, los procesos que se pueden convertir en conflictos destructivos. (Caro y Fernández, 2010, p.273)

Actualmente vemos en los noticieros, en las redes sociales, y en nuestra comunidad diferentes casos de violencia contra las mujeres, en nuestros jóvenes hay más conciencia social sobre este tema de investigación, pero igual vemos como estos factores de desigualdad de género se siguen presentando, en algunas familias se sigue evidenciando la transmisión de comportamientos de violencia, no se han roto esas brechas que son repetidas de generación en generación, he allí la importancia de prevenir desde edades tempranas para que la desigualdad pueda disminuir.

Por lo anterior, esta investigación cobra importancia ya que está enfocada en el desarrollo de competencias artísticas, empleando diferentes elementos el teatro; que puedan aportar a al proyecto de vida de la mujeres de la comuna 1 de Medellín; adicionalmente pretende identificar y visualizar los derechos de la mujer y la igualdad de género enmarcada como derecho fundamental.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar el papel de la pedagogía teatral para la enseñanza de los derechos a mujeres de diversas edades que participan en el taller de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de la ciudad de Medellín.

1.4.2 Objetivos específicos

- Describir los principales problemas y violencias de género que afectan a las mujeres que pertenecen al grupo de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de Medellín.
- Caracterizar las herramientas pedagógicas utilizadas por la docente de teatro en clave de la enseñanza de los derechos con las mujeres participantes del taller de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de Medellín.
- Diseñar una propuesta de intervención basada en la pedagogía teatral para la enseñanza de los derechos de las mujeres.

CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En esta sección, la investigación realizada para reforzar este trabajo se centra en identificar una metodología para la enseñanza del teatro con enfoque feminista y derechos para un grupo de mujeres intergeneracionales de la comuna 1 de la ciudad de Medellín, Las aportaciones académicas y de investigación servirán de referente y guía para orientar la investigación.

2.1.1 Antecedentes internacionales.

A nivel internacional, se hace una mirada sobre el trabajo de Manuel Cenizo Rodríguez, Tomás García Maeso, Dolores Barrios Regordan (2015) *Ante el espejo. Quienes desarrollaron una investigación en la Compañía Artemisia Teatro (Sevilla)*. En esta investigación, los autores elaboran una guía de uso didáctico para quien le sea útil o desee realizar actividades contra la violencia de género; que ofrece una propuesta de actividades grupales de análisis, debate y una obra de teatro “*Arte en el espejo*” creada por ellos mismos partiendo de anécdotas y sucesos de mujeres que han sufrido violencia de género, de igual manera mencionan que:

Los métodos expresivos dramáticos se han mostrado eficientes y eficaces para conseguir la sensibilización de la comunidad hacia problemáticas de índole social. Encontramos desde la antigüedad manifestaciones donde el arte (pintura y teatro inicialmente) se utilizaba como medio para generar conciencia en las poblaciones llegando al ser sensible de las personas. (Cenizo et al., 2015, p.8).

Lo cual aporta elementos teóricos para llevar a cabo nuestra investigación ya que tienen una relación con el tema de las violencias de género y nos aporta herramientas pedagógicas de teatro.

Continuando con esta línea de investigación, frente a la pedagogía teatral, encontramos la tesis realizada por Isidora Tupper Behnke (2013). *Red Digital De Pedagogos Teatrales De Chile*. Dicha investigación pretende ser una respuesta para solucionar el problema del escaso conocimiento y validación de la pedagogía teatral en Chile, por medio de encuestas y entrevistas, formuló una nueva versión de la red digital de pedagogos teatrales UC. Esta investigación aborda temas muy importantes sobre la pedagogía teatral y su importancia en la educación. Por esta razón, “se utiliza el juego dramático como recurso fundamental, ya que convierte a los estudiantes en protagonistas de su propio aprendizaje, para que desarrollen el pensamiento divergente y desarrollen habilidades comunicativas”. (Tupper Behnke, I., 2013, p.2)

El aporte al trabajo de investigación viene desde una perspectiva pedagógica, la cual aporta muchas bases y conocimientos para aplicarlos en diferentes contextos, en los cuales se realicen intervenciones teatrales que aporten conocimiento, valores, crecer como seres sociales, experimentar y expresar sus emociones por medio de actividades teatrales.

2.1.2 Antecedentes nacionales.

En el ámbito nacional, frente a la necesidad de enlazar la creación teatral, con la realidad que viven las mujeres, se encuentra la investigación realizada por Luisa Fernanda Díaz Sierra en el año 2014, en la Universidad Pedagógica Nacional de la ciudad de Bogotá, titulada *Relación, El teatro construido a través de miradas femeninas. Experiencia del grupo Sueños de Juventud en el Proyecto Mujer Arte y Parte (2007- 2008)*. Por medio de la cual busca crear una red

global de mujeres con el propósito de hacer teatro, con una visión crítica femenina y una propuesta real desde las mujeres para la paz.

Esta investigación fue realizada con “unas base teóricas para la comprensión de los procesos creativos desde nuevos discursos femeninos” desde la perspectiva de Díaz (2014) afirma “que el teatro es un lugar y tiempo de libertad para la creación”. (p12).

La investigación fue desarrollada por medio de la sistematización de experiencias como ejercicio creativo y formativo con un grupo de mujeres dispuestas a transformar y cambiar su vida, utilizando herramientas pedagógicas durante el montaje y construcción de la obra utilizando testimonios, entrevistas, diarios de campo y reflexiones. Las herramientas teatrales le permitieron brindar una preparación física y mental a las mujeres participantes del grupo, a través de talleres de formación, actividades de reflexión y observaciones las cuales le permitieron intervenir en el proceso para así llegar a la conclusión de que el teatro aporta a la reconstrucción y redefinición de la realidad que vivimos, permitiendo crear espacios que conlleven al aprendizaje continuo, consiente y reflexivo. La anterior investigación nos permite dar cuenta de que el teatro transforma y resignifica experiencias de vida, favoreciendo el pensamiento crítico, y el fortalecimiento de las capacidades interpretativas.

Desde otra perspectiva continuando en el ámbito nacional, se tuvo en cuenta el trabajo de grado realizado por María Camila Varón Mesa (2016) “*Cuerpos que hablan de territorio,, de diafragma, teatro, sistematización de una práctica pedagógica -2012*” Su investigación se llevó a cabo a través de la sistematización de una práctica pedagógica con el fin de visibilizar los procesos de trabajo comunitario y de educación popular en sectores vulnerables y de conflicto por medio de la formación teatral. Crean un grupo de mujeres que a través del arte y el teatro le apuestan a la paz y a la igualdad de género, rompiendo las asimetrías que generan desigualdad,

esclareciendo los problemas que afectan a las mujeres, denunciando el machismo y el patriarcado. (Varón y Rodríguez, 2016).

A partir de estos procesos de formación, trabajan temas como apropiación cultural, territorio, enfocándose a las necesidades del grupo y de la comunidad, con el fin de generar conciencia, compartir experiencias, conocimientos que aporten a la calidad de vida de las personas de la localidad. Por esta razón “Los proyectos de Educación Popular logran equilibrar la balanza de la desigualdad, permiten que las personas tengan un espacio para ser, crear, sentir, comprender y expresar” (Varón y Rodríguez, 2016, p.55)

El trabajo antes mencionado hace un gran aporte a nuestra investigación proporcionando herramientas teatrales para el reconocimiento del cuerpo como la expresión corporal y la oralidad permitiendo crear una reflexión sobre imaginarios del cuerpo y perspectivas de género a las cuales se enfrentan diariamente muchas mujeres.

Asimismo se encontró un artículo realizado en Colombia por Giraldo Martín (2016) sobre *El teatro como práctica pedagógica en estudiantes adolescentes del Instituto Departamental de Bellas Artes Cali*, aplicado al programa de Formación Infantil y Juvenil en Arte Teatral en la Facultad de Artes Escénicas de Bellas Artes ubicado en la ciudad de Cali, el autor considera que a partir de ejercicios y juegos teatrales, mirados desde las estéticas decoloniales los estudiantes se pueden formar como seres críticos sociales, partiendo del aprendizaje mutuo, la resolución de conflictos, la disciplina, el trabajo colaborativo y un montón de elementos más se pueden lograr utilizando el teatro educativo. Así mismo, este “permite transformar los contextos escolares para convertirlos en espacios de intercambio cultural, sensibilizando así al

estudiante, dotarlo de ideas y creándose un intercambio de conocimientos.” (Teruel, 2011, como se citó en Giraldo, M. 2016 p. 121).

Lo cual permite que haya una gran repercusión para este proyecto desde el teatro educativo, ligada a la didáctica, la creación y a un aporte significativo para vida de las mujeres del taller teatral de la Casa de la Cultura Popular.

2.2 Marco legal

En esta sección se incluyen algunos conceptos que se consideran importantes a la hora de abordar la pedagogía teatral para la enseñanza de derechos al taller de teatro femenino de la Casa de la Cultura Popular 1 Medellín. Entre los referentes, se cita en primer lugar, algunos artículos de la Constitución Nacional; Ley General de Educación; la Ley general de Cultura y la ley de violencia de género.

2.2.1 Constitución Política de Colombia

La Constitución Política de Colombia promueve el acceso cultural cuyo objeto se manifiesta de la siguiente manera:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (Constitución Política de Colombia, 1991.p. Art. 70).

Por lo cual “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres” (Constitución Política de Colombia, 1991.p. Art. 61). A través de la educación artística se puede participar en los procesos culturales, llevando los conocimientos a diferentes comunidades a través del arte.

2.2.2 Ley General de Educación.

La ley 15 de 1994 (Ley General de educación) declara que “la educación artística y cultural es un área fundamental del conocimiento, razón por la cual su enseñanza es de obligatoria inclusión para todas las instituciones educativas del país” (Ley 115 de 1994).

Igualmente, en el sector cultural la educación artística y cultural ha sido reconocida como componente básico para la sostenibilidad de las políticas que conforman el Plan Decenal de Cultura 2001- 2010, y estrategia fundamental para la preservación y renovación de la diversidad en la Convención para la Diversidad Cultural Mundial de la UNESCO (2001). Esta ley es un aporte muy importante para la investigación ya que permite desarrollar proyectos que incluyan el componente artístico en todas las áreas de conocimiento, haciendo uso de las herramientas didácticas, pedagógicas que aportan al desarrollo y a la formación de la comunidad.

2.2.3 Ley General de Cultura.

La ley 397 de 1997 señala que “Cultura es el conjunto Espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación e información articulados entre sí que posibilitan el desarrollo cultural”. La cual reconoce a la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, otorga competencias al Ministerio de cultura en este campo y establece el Sistema Nacional de formación artística y cultural SINFAC.

2.2.4 Ley violencia de género

Ley 1257 de 2008 emitida por el congreso de Colombia. Establece unas normas sobre la protección de la violencia contra las mujeres en Colombia la cuales:

Permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencias, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la formulación de las políticas públicas necesarias para su realización. (Art 1).

Se define la violencia contra la mujer como:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.(Ley 1257 de 2008, Art. 2).

2.3 Marco Teórico

En el presente capítulo se presentarán elementos conceptuales sobre la enseñanza de derechos a mujeres usando herramientas pedagógicas del teatro que permitan orientar y elaborar estrategias que las protejan en cualquier ámbito. Así, se toman como ejes centrales el teatro didáctico y del oprimido, la pedagogía teatral y el enfoque feminista.

2.3.1 Teatro didáctico y del oprimido

El teatro ha sido utilizado como herramienta o elemento didáctico porque comunica y permite llevar mensajes con propósitos educativos, estimulando la creatividad, el dominio

expresivo del cuerpo, fomentando el trabajo cooperativo y la resolución de conflictos .El cual puede ser llevado a cualquier ambiente de aprendizaje sin importar el contexto por medio de juegos dramáticos. Por consiguiente, el uso de juegos dramáticos permite de forma lúdica que “los estudiantes mejoren sus habilidades comunicativas, creando un contexto espacial y temporal donde se le facilita el conocimiento de la realidad social, promueve la interculturalidad porque les permite explorar estereotipos, conflictos, problemáticas ya sea fuera o dentro del aula.”(Alessandra, Chaves y Chiara, 2017)

En pocas palabras el teatro es un espacio que le permite al individuo expresarse de manera libre, haciendo uso de diferentes elementos dramáticos los cuales transmiten una emocionalidad, un mensaje corporal con intención de comunicar y mostrar posturas sociales y críticas; las cuales se desarrollan de manera colaborativa, con una preparación donde el actor aprende a manejar su cuerpo como elemento protagonista, a través del pensamiento crítico y la sensibilidad que les permite reconocerse como sujeto social, familiar y cultural .

La importancia del teatro frente al desarrollo humano es porque inevitablemente tiene que ver con el individuo, el principal instrumento del intérprete teatral es su cuerpo y no podemos olvidar que lo conforman todas las dimensiones del ser humano, si nos detenemos a pensar un instante, el cuerpo termina siendo el recipiente de historias, recuerdos, dolores, deseos, sueños, expectativas, etc. y todo eso es material de creación para la interpretación, la dificultad radica en gestionar todo eso que pasa por el cuerpo y ponerlo a disposición de lo creativo para luego aplicarlo en la vida cotidiana. (Riveros, 2019, p. 10).

Hecha esta salvedad se pueden realizar montajes escénicos donde las obras de teatro sean medios que posibiliten contar aquellas historias de sucesos cotidianos de manera crítica que suceden en la realidad. El teatro del oprimido busca transformar la sociedad a través de representaciones activas donde los participantes y espectadores participan de la pieza teatral reflexionando sobre las relaciones de poder, que son interpretadas y se pueden observar los opresores y los oprimidos. (Boal y Merlino, 2011). Así como también es:

Una modalidad de teatro social porque parte de la necesidad de llegar a conclusiones constructivistas para hacer frente a situaciones de denuncia social. Lo hace a través de la búsqueda de cambios, la comunicación y la reflexión, de tal forma que se pretende alcanzar la transformación social activa y participativa de la comunidad a partir del arte. (Ganyet,A. 2021 P.32).

De lo anterior resulta necesario decir que el teatro del oprimido es incluyente y construido de manera colaborativa el cual se vale de elementos que proponen analizar y dar solución ante situaciones opresivas que sufren las personas en su entorno “mediante el reconocimiento del sufrimiento que la opresión provoca en el cuerpo propio y en el de los demás” (Fabelo y Lucero, 2017, p.124-125). Es preciso señalar que este teatro favorece la participación activa de la comunidad y la cual “no es para evadir la realidad, es para afirmarla, pero atendiendo el reclamo de la memoria al presente y generar un pensamiento”. (Vargas, 2012, p.28). Que permita comprender y dar solución a sus problemáticas.

2.3.2 Pedagogía teatral como herramienta transversal:

La pedagogía teatral es un elemento fundamental para la enseñanza, que tiene como propósito un logro educativo, ya que puede ser utilizada en cualquier contexto a partir de componentes teóricos, recursos y técnicas. Por esta razón, “La Pedagogía Teatral sería la disciplina que se ocupa del estudio de la educación teatral, en toda su diversidad de manifestaciones y en todas las etapas y niveles educativos.” (Nassif (1975, 1999, como se citó Vieites, 2017)

En este sentido, se puede decir que la Pedagogía Teatral se puede trabajar en todos los niveles educativos, desde primera infancia hasta el grado once, y también en proyectos culturales dirigidos a diferentes poblaciones, donde los participantes puedan experimentar actividades vivenciales y prácticas, permitiéndoles también la reflexión de situaciones cotidianas a las cuales se enfrentan día a día; Utilizando la dramatización como elemento educativo, proponiendo juegos que les permita sentirse seguros de sí mismos y de sus capacidades actorales.

A través del juego dramático se pone de manifiesto la capacidad de elaboración, el conocimiento psicofísico que de sí tiene la persona, sus inhibiciones, el estado del lenguaje expresivo, corporal y verbal, su capacidad de integración social, etc. Conceptos como claridad verbal, tiempo, distribución espacial, evolución o relaciones, están siempre presentes en la acción dramática, expresados además de forma espontánea por niños y jóvenes (Solano, 2006, p. 163).

La implementación de dicha herramienta es fundamental a la hora de aplicar la enseñanza en sus diversos campos y contextos, puesto que permite la interacción entre maestros y estudiantes con el enseñar y aprender; con el objetivo de favorecer el desarrollo integral y

fomentar la creatividad, estos son impartidos mediante el uso de metodologías pedagógicas del teatro.

Así lo afirma Sandoval, F. (2010):

La Pedagogía Teatral viabiliza la inclusión de distintos sectores de la sociedad que no son contemplados por el sistema educativo convencional (...) como herramienta pedagógica para los sectores del currículo escolar. El objetivo es desarrollar un proceso de aprendizaje significativo – activo, en donde los estudiantes logren reales aprendizajes, experimentados a partir del trabajo corporal y de la capacidad creadora. (p.5)

Por lo anterior esta disciplina permite alcanzar y delimitar las acciones que se pueden trabajar en el ámbito educativo a través del teatro, y como la didáctica utiliza diferentes estrategias pedagógicas que permiten llegar a un aprendizaje significativo.

2.3.3 Enfoque feminista por la lucha los derechos:

El enfoque feminista es una lucha a las que se han enfrentado las mujeres en busca de defender sus derechos y la igualdad de oportunidades, la cual se ha fortalecido formando grupos feministas y han buscado la equidad de género a nivel laboral, social y cultural, ya que todavía se presentan conductas machistas en los diferentes campos en la que la mujer se desenvuelve, y la lucha busca que el estado tenga identidad y el reconocimiento de las mujeres en la sociedad. Por ende “El enfoque feminista permite analizar y comprender las circunstancias que rodean la vida en general y Particularmente en las mujeres.” (Raya Diez y Montenegro, 2021, P.345)

Es por esto, que es importante que se realicen actividades y talleres que promuevan espacios en donde se enseñen y visualicen los enfoques feministas que aporten conocimientos, apoyo, y seguimiento a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género y que por medio de estos grupos de apoyo promuevan sus derechos y puedan reconocer su papel fundamental en nuestra sociedad.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3 Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Para llevar a cabo el proyecto de investigación, se tiene como referencia el enfoque cualitativo, según lo plantea Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 17) el cual se utilizará para recolección de experiencias, información necesaria y real, la cual permitirá la construcción de una metodología de enseñanza teatral con enfoque feminista y derechos para un grupo de mujeres intergeneracionales de la comuna 1 de Medellín.

En el marco de este alcance, se proyecta una investigación de tipo descriptivo, dado que existe una población de estudio en la cual las mujeres viven situaciones de discriminación y violencias de género, dentro de la sociedad. Como lo ha descrito Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio (2014) “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

Con base a lo anterior también se basará en una investigación de tipo fenomenológico, este tipo de investigación establece el estudio de experiencias de vida, dado que se tendrán en cuenta anécdotas, experiencias de vida, frente a un suceso como la violencia de género que han

enfrentado diferentes mujeres de la comuna 1 de Medellín. Por esta razón “explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo” (Fuster Guillen, 2019, p.205)

Según lo expuesto anteriormente se estima que el método cualitativo es el más adecuado para la realización de esta investigación, ya que, busca comprender las prácticas, aspectos sociales y culturales de las mujeres en la comuna 1 Medellín con el fin de crear espacios de conocimiento en pro de los derechos de las mujeres.

3.2 Población y muestra (Contexto y sujetos)

La casa de la cultura Popular 1 está ubicada en la Carrera 43 No. 108-32, barrio Popular 1 situado en la periferia noroccidental del municipio de Medellín. Esta es una de las comunas que presenta altos índices de consumo de estupefacientes, bandas armadas, homicidios, hurto y diferentes formas de violencia. A pesar de las circunstancias y problemáticas que este lugar tiene a su alrededor la casa de la cultura se presenta como un lugar y espacio neutro en el cual se ofrece a la comunidad un poco de su cultura representada en actividades y programas donde se puede compartir, crear e imaginar; a su vez este espacio lleno de cultura sirve de motor de motivación para impulsar a los niños, jóvenes, adultos y ancianos a querer ser partícipes de estas actividades de disfrute tanto individual como colectivo, estos espacios incluso toman el papel de rescatar de la violencia a la que están expuestas muchas de estas personas, ya que toman esta cultura como base para querer hacer algo mejor con sus vidas. Para desarrollar la investigación, se seleccionó el taller de teatro femenino del cual participa una totalidad de 15 mujeres, las cuales se encuentra en diferentes etapas de la vida 5 mujeres de la tercera edad desde los 60 hasta los

76 años, 7 mujeres adolescentes entre 12 y 16 años de edad y 4 mujeres entre 25 a 36 años de edad.

3.3 Técnicas e instrumentos

En la recolección de datos de esta investigación se implementarán técnicas propias de enfoque cualitativo que permitirán llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los objetivos.

La primera técnica a utilizar, es el taller investigativo para desarrollar el objetivo número uno de la investigación utilizando como instrumento una actividad reflexiva. Ver (Anexo 1), con el cual se pretende describir los principales problemas y violencias de género que afectan a las mujeres que pertenecen al grupo de teatro; estos talleres pueden aplicarse en un contexto social participativo en donde se puede visualizar la interacción de los participantes, sus actitudes y las ideas según al tema que se está tratando, se puede desarrollar de manera individual o grupal y permite la exposición del desarrollo del mismo, además permite la participación y construcción de conocimiento colaborativo, como lo describe Valverde y Vargas (2015) “una modalidad didáctica la cual permite desarrollar cantidad de actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real” (p. 86)

Como segunda técnica de investigación se utilizará la entrevista semiestructurada para caracterizar las herramientas pedagógicas que emplean docentes de teatro con el fin de dar cumplimiento al segundo objetivo utilizando como instrumento un cuestionario. Ver (Anexo 2), es por esto es que se entabla una conversación entre dos actores los investigadores y a los entrevistados en la cual se puedan despejar inquietudes frente al tema que se está abordando. Hernández Sampieri et al. (2014) la definen como “una reunión para conversar e intercambiar

información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)... a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p. 403).

Como tercera técnica de investigación emplearemos la encuesta, para dar cumplimiento al objetivo número tres, la cual permitirá esclarecer o confirmar datos por medio de preguntas específicas, como lo describe Ávila Cedillo (2017) “este instrumento es empleado en el ámbito comunitario se utiliza en las primeras inmersiones al campo para conocer la situación de esa región” (p. 5). El propósito de esta encuesta es recolectar datos que sirvan como guía para diseñar una propuesta de intervención basada en la pedagogía teatral; que permita concientizar sobre las posturas recogidas a través del instrumento formulario de Google .ver (Anexo 3).

3.4 Procedimientos

Posteriormente de plantear las bases teóricas dentro del método de investigación, se procedió a implementar las técnicas e instrumentos en nuestro caso de investigación; se inició por describir cada una de las técnicas e instrumentos, su contexto, como se va a hacer, cómo se va a trabajar y la población con quienes se va a desarrollar. Para obtener cada uno de los resultados se aplicó el taller pedagógico, entrevistas a docentes y mujeres participantes y una encuesta a las mujeres del taller.

3.4.1 Taller pedagógico teatral:

El taller pedagógico teatral (Anexo 1), fue la primera aproximación que se abarcó en el caso de investigación, a partir de esta técnica se logró conocer los principales problemas de

violencia de género que afectan a las mujeres de la Comuna 1, algunas situaciones concretas fueron: la actitud de las participantes y las ideas que surgían al momento del tema tratado.

3.4.2 Entrevistas semiestructuradas:

En este caso, las entrevistas semiestructuradas (Anexo 2), que fue realizada a los docentes de teatro para conseguir información acerca de las herramientas pedagógicas empleadas por los docentes en sus prácticas, fue una entrevista focalizada, en donde el docente asume una postura más activa en cuanto a la situación tratada en el caso de investigación. Para los dos docentes entrevistados se siguió la misma línea temática, en donde se abordaron los siguientes temas: las metodologías más apropiadas para motivar a las mujeres a que conozcan sus derechos, la disciplina teatral donde se promuevan posturas, pensamientos basados en el enfoque de género y por último, se puede aportar espacios de reflexión, de aprendizaje y la construcción de colectivos para que los grupos de mujeres sean más visibilizados

Las entrevistas fueron concertadas por los docentes:

- Katherine Pombo

- Paola Monroy

3.4.3 Encuesta

La siguiente técnica que se implementó fue el cuestionario (Anexo 3), se empleó en las 15 mujeres que hicieron parte del taller, donde se logró confirmar por medio de preguntas las diferentes violencias de género a las que se han visto afectadas cada una; el cuestionario trato de 10 preguntas, en las cuales todas las mujeres conocían la violencia de género y los tipos de

violencia que existen en su contexto, en su mayoría se han visto afectadas por algún tipo de violencia físico, psicológico o sexual. Y no conocen las leyes que las protegen de estos tipos de violencia, dado que se da en todos los ámbitos en la que las mujeres se desarrollan día a día, social, educativo y laboral. Por último se hizo una pregunta abierta en donde podían dar sus aportes a cerca de la formación en el grupo teatral.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4 Análisis de resultados

Considerando los objetivos específicos de nuestro proyecto de investigación, en los que estuvieron articulados a las técnicas e instrumentos para recoger información, se presentan los resultados obtenidos y agradecemos a las mujeres de la comuna 1 de Medellín por su actitud, disposición y por hacer parte de nuestra investigación. Posteriormente se plantea el análisis de resultados con base a cada objetivo.

Durante la recolección de datos y los encuentros donde se utilizaron recursos pedagógicos teatrales se pudo evidenciar que éstos permitieron que las mujeres aprendieran diferentes elementos del teatro, como habilidades comunicativas, expresión corporal y comprensión de textos fue algo difícil lograr porque las participantes de tercera edad se les dificulta leer ya que lo hacían de manera muy pausada y casi deletreando las letras , Lo cual permitió que hubiera un acompañamiento en la lectura e involucrar a las participantes más jóvenes a que apoyaran de manera propicia a las que no tenían conocimientos para juntas lograr la comprensión de texto.

Generalmente, la realización de todas estas actividades y el apoyo que se brindaron las participantes unas con las otras las llevó a construir un lazo de solidaridad, lo que les ha permitido crear un vínculo fraternal ya que en la actualidad es difícil que se relacionen mujeres adultas y jóvenes. No obstante, se logró que todas compartieran sus experiencias y anécdotas donde se identificó que la mayoría habían sufrido violencias de género y desconocían que existiera una ley que las ampara. Por lo cual se fueron implementando actividades que les permitieran conocer sus derechos.

Así es como se presentan los resultados obtenidos a lo largo de la implementación de la pedagogía teatral aplicada a la enseñanza de derechos, De esta manera, se tomaron las técnicas e instrumentos de estudio de forma que la presentación de los resultados y su posterior análisis se realizarán de forma detallada para poder aplicar la propuesta de intervención.

4.1 Principales problemas y violencias de género que afectan a las mujeres que pertenecen al grupo de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de Medellín.

En cuanto al primer objetivo se encontró que la mayoría de las mujeres participantes han sido víctimas de diversas violencias de género, entre ellas la violencia que se ejerce a partir de los estereotipos de género, la violencia física, la violencia verbal y psicológica, la violencia sexual. Se identifica que en el grupo hay algunas participantes que manifiestan encontrarse en tránsito, en la búsqueda de su identidad de género, eso ha llevado a que se vean afectadas por el señalamiento y el rechazo de sus familias y así lograron expresarlo en el taller y en distintas actividades que se han realizado. Aunque estas fueron algunas de las problemáticas o violencias de género que identificaron, seguramente, en un trabajo de más a largo plazo podrá lograrse que algunas de las participantes se animen a compartir también su testimonio, porque en esta ocasión, algunas no se animaron a compartirlo; por que hablar de violencias no es algo fácil y mucho menos cuando la persona ha sido víctima.

Para contrastar los resultados de forma real, se realizó un taller en el cual se incorporaron diferentes elementos artísticos en el que logramos observar el collage y el relato que cada participante le daba a su creación, después de haber compartido estas experiencias, se les facilitó la comunicación entre ellas, se creó un vínculo de solidaridad que les ayudó a liberar sentimientos reprimidos; este alivio que sintieron es fruto de la participación de actividades

desde la pedagogía teatral en las que hacía énfasis en la interpretación desde el teatro del oprimido para lograr un objetivo específico, describir los problemas y violencias que afectan a las participantes. Se logra identificar que el principal lugar donde las participantes han sufrido las violencias de género ha sido en el hogar; Cabe resaltar que han sufrido diferentes tipos de violencia de género. Así lo relata una de las participantes

“Esta actividad me ayudó a expresar ese sentir y esas ganas que tenía de expresar este sentimiento que he tenido guardado durante mucho tiempo , en mi casa siempre me ha impuesto una serie de estereotipos solo por ser mujer, me dicen que debo vestirme de vestido y hacerme peinados, pero yo me siento incomoda usándolos , me gusta el cabello corto y la ropa de hombre pero por usar esas cosas no dejo de ser muy mujer , esa es mi esencia y me siento tranquila siendo yo misma gracias a este grupo puedo ser libre y mostrarme como me siento ” (participante joven 1).

Su pensamiento expresa que ha sufrido violencia de género según Alberdi (2002), “la violencia psicológica, hace referencia a cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que es continua y que tiene como fin atentar contra la integridad emocional de la víctima.” (Alberdi, 2002, p. 84)

Otra tipo de violencia que se identifica en el taller con las mujeres es la violencia física, por ejemplo, una de las participantes expone desde su collage, lo siguiente:

“ Mi papá nunca me dejó cantar me decía que eso solo lo hacían los hombres o las mujeres que no tienen decencia, por eso me escondía , para poder cantar deje de hacerlo porque, un día me sorprendió mi hermano y fue con el rumor a mi papá,

él me golpeó tan fuerte que se me olvidó cantar y hasta deje de hablar por muchos días ; pero estar en este taller me permite liberarme de esa oposición porque puedo cantar, reír y lo más importante pararme frente al público” (participante adulto 2)

Muchas de estas situaciones son las que hacen sentir a la mujer menos importante, quitándole protagonismos a sus deseos de triunfar con un solo comentario. La violencia de género puede producirse en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana y aunque suele ser más frecuente en las relaciones familiares. (García y Valdés, 2012). El relato mencionado anteriormente es percibido como una violencia física la cual puede ser ocasionada por otros, la cual proporciona un daño o sufrimiento sobre la persona agredida como son hematomas, contusiones, o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas.(Águila y Hernández, 2015)

También encontramos entre las participantes quienes han sufrido violencia sexual. Así una de las mujeres comparte en llanto desde su collage:

“ Hay un recuerdo de mi infancia el cual me atormenta mi diario vivir, fueron varias noches de sufrimiento, miedo, angustia cuando tan solo era una niña inocente, mi abuelo me decía que me tenía que dejar acariciar porque era con amor y yo era su nieta favorita (...) le conté a mi mamá pero nunca me creyó, fue mi triste nunca me había atrevido a contar esto de nuevo, pero fue gratificante compartir con mis compañeras está página rota de mi vida, porque me escucharon y recibí apoyo.”(Participante joven 3).

(Alfocea y Ponce, 2019) nos dicen que la violencia sexual es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia. (p.110)

4.2 Herramientas pedagógicas utilizadas por la docente de teatro en clave de la enseñanza de los derechos con las mujeres participantes del taller de teatro de la Casa de la Cultura Popular 1 de Medellín.

De las consideraciones anteriores se puede dar cuenta que muchas de las mujeres participantes han sufrido violencias de género por lo cual cabe resaltar que se debe hacer énfasis en impartir clases que les permitan a las participantes conocer sus derechos y las entidades que brindan apoyo dentro de su comuna; para que tengan el correcto acompañamiento y no tenga que callar u ocultar que han sido víctimas. Ahora bien, al hablar de las herramientas pedagógicas utilizadas por la docente para enseñanza de los derechos, el análisis se centra en dos conceptos muy relevantes espacios de aprendizaje y de reflexión; a partir de estos encontramos que las docentes integran herramientas pedagógicas en el desarrollo de sus clases así lo señala el entrevistado N° 1:

La necesidad de expresión, validación, imaginación y creatividad en los grupos humanos se legítima en espacios de aprendizaje donde el ser y el saber hacer son indispensables, por lo cual en mis clases realizo actividades de improvisación, análisis y comprensión de textos dramáticos donde relacionen la imagen y el texto, para que puedan elaborar guiones teatrales.

Entrevistado N°2 propone:

Cada actividad realizada debe de estar encaminada a la reflexión y construcción de los imaginarios colectivos, los cuales permitan derribar conceptos que se tienen sobre los roles de género y cómo cambiarlos desde las artes; fomentar a través de las clases espacios de reflexión sobre lo político en las esferas domésticas y públicas. Entendiendo la política como una ciencia de ordenamiento social, toma de decisiones y participación activa. Por esta razón utilizó diferentes herramientas pedagógicas teatrales como el psicodrama, el juego dramático, expresión corporal, la lectura compartida, la escritura de guiones, elaboración manual de utilería y escenografía.

Por lo tanto se indaga sobre la pertinencia de la implementación de las herramientas pedagógicas teatrales para la enseñanza de los derechos y el impacto que genera en las participantes del grupo de teatro. En general encontramos que las actividades permitieron desarrollar varias formas de expresión las cuales permitieron conocer todas las violencias y los problemas que han enfrentado las mujeres, les sirvió como terapia ya que se creó un vínculo de solidaridad y generó mucha más confianza para las participantes, les permitió conocer leyes que protegen a las mujeres contra cualquier violencia de género y les brindaron información sobre lugares que apoyan e informan a las víctimas en procesos legales sobre la violencia. Este tipo de actividades lúdicas en procesos de enseñanza son herramientas pedagógicas fundamentales que a partir del arte ayudan a afianzar conocimientos y les permite a los estudiantes captar de mejor manera el aprendizaje.

En efecto la pedagogía teatral no sólo propicia herramientas, sino que también invita a la reflexión sobre la participación social y creativa del individuo, que fomenta el trabajo colaborativo y que pueden ser utilizadas en cualquier área del conocimiento. Así lo afirma Hervitz (2018) “La Pedagogía Teatral utiliza el teatro y el drama como herramienta para lograr objetivos educativos. El teatro puede revelarse como una herramienta educacional de primera importancia para la formación y el desarrollo personal y social de la persona.” (p.60).

4.3 Diseño de una propuesta de intervención basada en la pedagogía teatral para la enseñanza de los derechos de las mujeres.

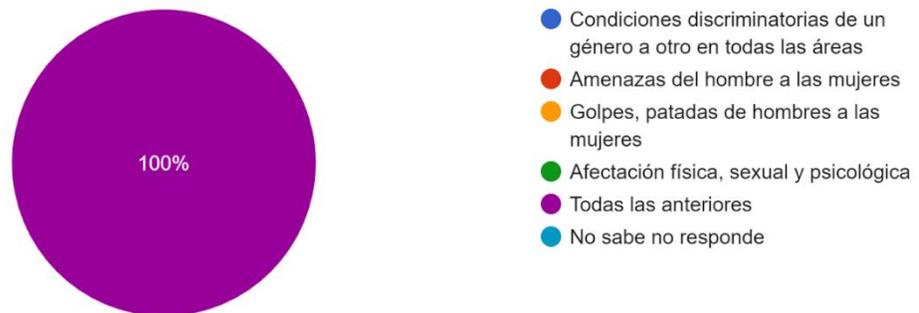
En cuanto al tercer objetivo, es importante tener en cuenta los resultados encontrados anteriormente, por lo cual se procedió a hacer un análisis de los mismos y según los hallazgos se encontraron pertinentes los instrumentos utilizados. Así se logró una adecuada elaboración de la propuesta de intervención que se ajuste a las necesidades de las mujeres del grupo ya que en la realización del taller se identificó que el arte contribuye de manera eficaz al aprendizaje permitiéndoles conocer los derechos por medio del teatro.

Con el fin de darle respuesta a este tercer objetivo se tuvieron en cuenta las problemáticas y violencias que ha sufrido las mujeres pertenecientes al grupo de teatro y la herramientas pedagógicas que utilizan las docentes basadas en la pedagogía teatral, en donde se enseñan los derechos de las mujeres y conecten a las participantes del taller con el teatro. La realización de esta propuesta de intervención tuvo como propósito la participación en la convocatoria para el arte y la cultura del PP Y PDL, en donde el grupo por medio de 10 encuentros programados, lograron crear la obra “HILOS Y AGUJAS PARA EL ENCIERRO”

En la encuesta realizada a las mujeres pertenecientes al taller, se obtuvo la siguiente información:

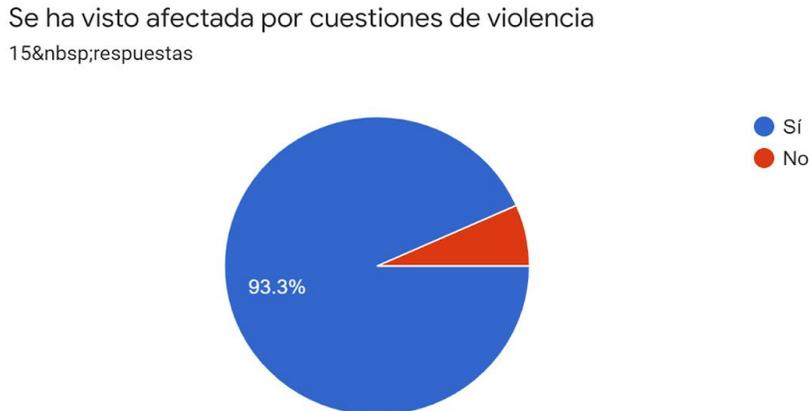
Figura 1 ¿Sabes qué es violencia de género?

Sabes que es violencia de genero
15 respuestas



En la gráfica anterior se mostró el conocimiento que tenían las mujeres encuestadas acerca de la violencia de género, respecto a las opciones de respuestas todas las mujeres encuestadas respondieron que la violencia de género eran: condiciones discriminatorias de un género a otro en todas las áreas, amenazas del hombre a las mujeres golpes, patadas de hombres a las mujeres, afectación física, sexual y psicológica; en la cual la opción de respuesta era todas las anteriores.

Estas estrategias utilizadas por el grupo de investigación, rompen barreras entre los docentes y sus estudiantes, las actividades corporales exteriorizan las emociones que sienten las mujeres, además de sus pensamientos y es que la mayoría de las mujeres participantes del taller se han visto afectadas por algún tipo de violencia de género, física, psicológica o sexual, las mujeres pueden ser vulneradas en cualquier campo, educativo, laboral, social, cultural y en el hogar, pues así lo vemos reflejado en la siguiente figura:

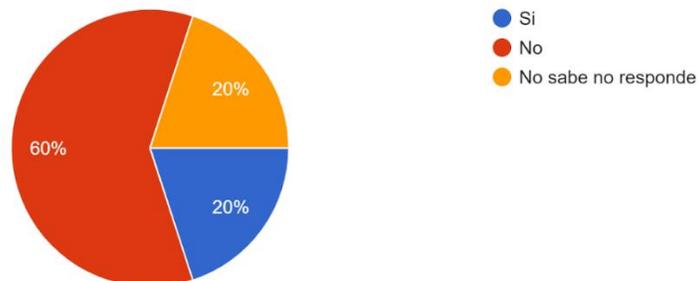
Figura 2 ¿Se ha visto afectado por cuestiones de violencia?

Los resultados de la pregunta 3, presentados en la figura 3, muestran que la mayoría de las mujeres encuestadas se han visto afectadas por cuestiones de violencia 93.3% ha sufrido alguna violencia y el 6.7% no ha sufrido ningún tipo de violencia.

Esta propuesta de teatro con las mujeres participantes del proyecto, compartieron en cada uno de los encuentros, historias de su vida, que no habían sido escuchadas en otros lugares, y que no habían tenido la oportunidad de participar y de educarse en otros espacios que les permitiera aprender por medio del arte, también a compartir experiencias, brindando a las mujeres adquirir habilidades en temas artísticos, en este caso en el teatro, y poderlo expresar en los entornos sociales en los que cada uno de las mujeres se desenvuelven, por medio de estas actividades comunicativas se visibilizó sobre los derechos de las mujeres a nivel nacional, ya que en su mayoría, las mujeres no conocen las leyes que las protegen ante cualquier acto de violencia, y es que así lo vemos en la siguiente figura:

Figura 3 ¿Conoce alguna ley que apoye a la mujer contra la violencia de genero?

Conoce alguna ley que apoye a la mujer contra la violencia de genero
15 respuestas



Fue posible observar que el desconocimiento acerca de las leyes que protegen a las mujeres en contra de la violencia de género, es muy amplio ya que el 60% afirmó no tener conocimiento, por lo cual podemos considerar que las participantes necesitan urgentemente espacios donde se les enseñen leyes encaminadas a la protección de sus derechos y es que el estado mediante estas normas y leyes debe brindar protección, seguridad, asistencia, a todas las mujeres de nuestro país, especialmente a las mujeres vulneradas por discriminación, violencia física, psicológica o sexual. Ofreciendo apoyo y acompañamiento pedagógico por medio de campañas y estrategias educativas que lleven a la equidad y el respeto entre todos los seres humanos.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5 Conclusiones

Durante el desarrollo de este trabajo de investigación hemos podido indagar sobre el papel de la pedagogía teatral en la enseñanza de los derechos a mujeres de diversas edades, en el campo educativo se ha trabajado más de cerca la igualdad, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, brindando espacios pedagógicos encaminados hacia la no discriminación de las mujeres y niñas ya que en el hogar y la sociedad siguen existiendo conductas y roles que introducen como correctos que se van adquiriendo de generación en generación.

Esta problemática describe los principales problemas y violencias de género que afectan a las mujeres de diversas edades; en las aulas de clase muchas veces los estudiantes no son escuchados, ya que no lo consideran un problema real, esto conlleva a que las mujeres y las niñas no tengan las mismas oportunidades que los niños o los hombres, es muy importante enseñarles desde la escuela, desde su primera infancia valores tan importantes como la empatía, a ponernos en los zapatos del otro, a enseñar conductas de respeto e igualdad hacia los demás. Lo anterior se puede conseguir a través de conceptos planteados en nuestra investigación, entre ellos la pedagogía teatral como estrategia de aprendizaje mediante el juego dramático.

Por otro lado, existen muchas herramientas pedagógicas, materiales escolares, juegos y actividades a través de la didáctica que utilizan los docentes en cada una de sus prácticas pedagógicas, y que sirven de apoyo para captar el interés, la motivación y la participación activa de cada uno de las estudiantes o en nuestro caso las mujeres participantes del taller. Las instituciones educativas, el Ministerio de Educación, los padres, familias deben tener conciencia

acerca de esta problemática que está presente en nuestro país, de la desigualdad que vemos en todos los entornos en los que las mujeres y niñas se desarrollan, y vincularse por medio de estrategias, proyectos o actividades que fortalezcan y protejan los derechos y la integridad de nuestras mujeres. Además como docentes utilizar el arte como estrategia pedagógica de manera creativa y lúdica, que permitan a las mujeres participantes el cambio de roles y a través de estos, exponer sus ideas, emociones, sentimientos, pensamientos y vivencias.

Por consiguiente gracias al estudio realizado en nuestra investigación, se ha realizado una propuesta de intervención, y por medio de una obra de teatro visibilizar los derechos de las mujeres, esta propuesta tiene como finalidad visibilizar los derechos de las mujeres a la comunidad y el uso de las herramientas teatrales, buscando fortalecer los procesos de aprendizaje de las mujeres y así transmitirlos a las generaciones futuras.

Así mismo, por medio de la sensibilización llegar a los docentes y las familias, por medio de actividades de diálogo como los conversatorios permitieron comprender las principales causas de desigualdad que enfrentan las mujeres, y por medio del pensamiento crítico se promovieron cambios que aporten al desarrollo personal, familiar, educativo y social. También por medio de estas actividades, se pueden comprender, educar, muchas situaciones que las mujeres no deben tolerar, que esta propuesta es un trabajo de todos, de enseñarles desde la infancia a las niñas y mujeres lo valiosas que son y que tiene derechos iguales a los de los hombres, que la familia y la escuela, deben ser entornos seguros y protectores.

6 Recomendaciones

De acuerdo al trabajo de grado presentado para la enseñanza de los derechos utilizando la pedagogía teatral, en taller de teatro femenino, se brindan unas recomendaciones dadas a las docentes y a la casa de cultura en la cual se implementó la investigación, permitiendo realizar la propuesta de intervención, para que empiecen a potenciar la tolerancia y el respeto hacia el otro disminuyendo cualquier tipo de violencia en la comunidad.

Docentes: Se recomienda a los docentes de la casa de la cultura que hagan más uso de las herramientas que aporta la pedagogía teatral ya que estas pueden ser utilizadas en cualquier área del conocimiento.

Casa de la cultura: Se recomienda la creación de grupos que ayuden al fortalecimiento y prevención contra las diversas formas de violencias de género, en el cual integre personas en todas sus edades, que permitan crear pensamiento críticos, resolución de conflictos y reconocer al otro en sociedad.

7 CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1 Título de la intervención

El teatro como estrategia para la enseñanza de los derechos “HILOS Y AGUJAS PARA EL ENCIERRO”

7.2 Descripción de la propuesta:

La realización de esta propuesta de intervención tiene como propósito participar en la convocatoria de estímulos para el arte y cultura del PP Y PDL de la ciudad de Medellín en la línea de formación ; Hilos y agujas para el encierro se describe en dos líneas, siendo la primera, la puesta en escena de la adaptación libre de la obra de Federico García Lorca “La casa de Bernarda Alba”, donde nueve mujeres se enfrentan a un texto escénico que habla sobre discursos de poder, control y coerción que atraviesan el cuerpo femenino; enfocado a la enseñanza de derechos. Este montaje se divide, así mismo, en tres etapas, a saber, análisis de texto, ensayos y puesta en escena que corresponde a decisiones técnicas como maquillaje y escenografía.

En la etapa “Análisis de textos” se realizan una serie se les brinda a las actrices elementos interpretativos para el abordaje del texto dramático con la intención de ser llevados a escenas, tocaremos EL Acto de habla, la definición de subtextos y la claridad de los objetivos de los personajes; Los ensayos brindaran una configuración real de la obra permitiendo representar la idea simbólica del encierro y coerción sobre Lo femenino. Siempre empezaremos por un calentamiento vocal y corporal y el texto será la guía para improvisaciones y experimentaciones escénicas; finalmente, las ayudas escénico-técnicas como el maquillaje y el vestuario pasarán

por un proceso de estudio de las actrices y su orientadora pues, serán una gran metáfora de la idea de control sobre lo femenino.

La puesta en escena contará con una parrilla de luces y música con aires flamencos, de uso libre, que crearán una atmósfera de exaltación de lo sumiso y lo obediente.

La segunda línea es la proyección de la obra de Hilos y agujas para el encierro, con dos presentaciones en la Casa de Cultura del Popular 1 para un público general perteneciente a la comunidad, una presentación presencial en la corporación cultural aliada, en este caso, Corporación Cultural te creo

Estrategias

formación teatral : Se utilizará esta estrategia del arte para que los estudiantes rompan barreras para que puedan exteriorizar con sus pensamientos, sentimientos, emociones, actividades corporales como: la danza, mimo, teatro y representaciones escénicas, en donde pueda interactuar el cuerpo y los movimientos como medio de comunicación y así lograr expresar las emociones que pueden ir surgiendo.

Técnicas de maquillaje: se brindarán los conocimientos básicos para que cada actriz, aprenda a caracterizar su personaje, basándose en las características físicas que propone el autor de la obra.

Escenografía: se brindaron unos conocimientos previos a las participantes encargadas de la escenografía para ambientar partiendo de una idea o concepto, que transporte a la época y evoque realismo.

7.3 Justificación:

La participación en escenarios artísticos, tanto de los artistas como del público, permite reconocer otras formas de vida y de percepción del mundo, logrando ver en tiempo real las situaciones por las que pasan las otras personas en escena, lo que sienten y lo que hacen, dejando en el espectador una sensación tipo espejo, de identificación o rechazo por algo que se desenvuelve en la obra. Es así como se van dando esos espacios de encuentro y entretenimiento que ahora valoramos más, justo después de haber vivido el encierro como zona segura por la pandemia del coronavirus. Es en este punto donde se piensa en ofrecer a las zonas populares de los barrios de Medellín como Popular la posibilidad de disfrutar y participar de la propuesta de teatro comunitaria con enfoque de género, con la preparación teatral a 9 mujeres del mismo territorio, con la adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca, para ser presentado en el centro cultural de popular 1.

Esta propuesta es teatro comunitario con las habitantes de la comunidad, con mujeres naturales pero diversas, que no han tenido participación en otros procesos teatrales pero que tienen muchas historias por compartir en cada encuentro, encontradas en la casa de la cultura para aprender a materializar unas narraciones literarias y reales adaptadas a la puesta en escena, con herramientas como expresión corporal, emocional y verbal y sólo poner en escena una obra teatral que será presentada, también, a la misma comunidad. Este proceso permite brindar otras posibilidades de participación artística salida de los teatros de ciudad y de formación en teatro profesional, generando el espacio empírico para aprender entre mujeres y empezar desde lo natural y emocional que es la vida de las mujeres en sus entornos familiares, para expresar y comunicar una obra literaria que permite confrontar las propias realidades y tensiones sociales por ser mujeres y por hacer parte de una tradición y una cultura que de manera dinámica va a

transformarse a través de muchos aspectos pero indudablemente a través del arte popular con participación de la mujer tanto dentro del hogar como en el afuera haciendo teatro.

Teatro del barrio para el barrio cuya perspectiva nos arroja un espacio de encuentro y de motivación a la comunidad en general a participar en los procesos artísticos como integrantes y también contribuir a la formación de públicos que disfrutan los eventos artísticos y que pueden proponer la creación de eventos y festivales artísticos en su mismo territorio: Se ha generado la necesidad de salir y verse con la gente después de haber estado encerrado por tanto tiempo por la coyuntura pandémica, que permitió la reflexión sobre el arte como elemento de trabajo colectivo que salva la vida y salva el tiempo. En la actuación cuando se interpreta un personaje se logra comprender otra historia y otra mirada, como los motivos por lo que hace algo o las fuerzas internas como la tradición que le obliga a ser y a hacer, sacando en el ejército teatral lo que no se expresa de otras maneras, y a lograr un encuentro con las demás personas desde el personaje, sintiendo mayor seguridad dejando los miedos a ser observada y a equivocarse, llegando a la aceptación de la risa y del defecto, por qué la vida también incluye errores.

Muchas mujeres han sido invisibilizadas en sus hogares o en sus prohibiciones determinadas por los roles de género que las obligan a cumplir con muchos deberes dentro de sus hogares, que a veces nos les permite ser o hacer algo más en espacios públicos este es, entonces, el espacio para crear redes de mujeres y espacios creativos y libres para expresar sus emociones y sus historias, sacándolas de los diálogos o de los escritos personales a las obras de teatro mediante la versión de la Casa de las Bernardas, donde las experiencias y situaciones de cada mujer permite la identificación y la reflexión sobre las múltiples rejas que reprimen el deseo femenino por vestirse y maquillarse a su antojo, salir cuando quiera, y ser amada entre otras acciones que hacen sentir feliz y libre a una mujer, Las mujeres tenemos muchas historias

por contar, por ello es muy importante apoyar y promover la participación y creación de espacios para el arte y para la comunicación intergeneracional de vivencias, en este caso femeninas.

Como lo nombra Luisa Sierra en su trabajo académico: EL TEATRO CONSTRUIDO A TRAVÉS DE MIRADAS FEMENINAS.

Se configuran en el panorama nacional posibilidades de expresar y manifestar desde el teatro situaciones sociales contradictorias, conflictivas y de carácter crítico, que aluden las dinámicas del país y que poco a poco le permiten a las mujeres entrar en este terreno apuntando a la visibilización de una perspectiva femenina que tiene en cuenta la discriminación y opresión estructural, no solo del momento histórico, sino de la historia en general” (Díaz, 2014, P. 33).

Se hace teatro para tener otra posibilidad para sentir y para ser mujer, como agentes de participación comunitaria y artística, poniendo en cuestión la valoración por la realidad o el agotamiento que a veces puede resultar comprender, el por qué suceden algunas situaciones en las relaciones de poder entre madre e hijas y de qué manera los yugos familiares pueden terminar en tragedia, contar y teatralizar una historia real o ficticia permite identificar la propia vida y decidir si repetir la historia o cambiarla, por generaciones más libres, dignas y felices. Con espacios de formación que se crean para celebrar la vida y promover la integración social, que permite unas mejores dinámicas culturales y participativa

7.4 Objetivos:

7.4.1 Objetivo general:

Realizar una puesta en escena teatral denominada *Hilos y agujas para el encierro*, adaptación libre del texto *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, actrices naturales de diversas edades pertenecientes al grupo de teatro femenino de la casa de la cultura popular 1.

7.4.2 Objetivos específicos:

- Sensibilizar con métodos didácticos desde las prácticas teatrales sobre los derechos de las mujeres
- Capacitar a las mujeres participantes del taller femenino de teatro con la adaptación dramaturgica del texto "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca, para ser presentada a la misma comunidad mediante la proyección y socialización de la muestra final.
- Convocar por redes sociales para el estímulo de la participación y la apropiación social por los espacios y procesos artísticos de la comuna, fortaleciendo la formación de públicos y la sensibilidad por las expresiones artísticas.

7.5 Marco teórico:

La presente propuesta de intervención se sustenta teóricamente realizando una exploración documental. Se hace una mirada sobre el juego dramático el cual es una herramienta lúdica que potencia el desarrollo de las destrezas y estimula el aprendizaje. Patrice Pavis define el juego

dramático como: “la práctica colectiva que reúne a un grupo de jugadores (y no de actores) que improvisan colectivamente según el tema elegido de antemano o precisado por la situación”

(Pavis, 1998)

Improvisación:

Se pueden realizar sin fin de actividades y juegos ya que son muy flexibles y permiten crear cualquier escena partiendo de una palabra, contexto, objetos.. etc; lo cual lo hace atractivo e interesante son las restricciones que se le dan, para que la improvisación tenga sentido.

Actividad juego de preguntas se le pide a la audiencia una ubicación. Una vez que se establece el escenario, los dos actores comienzan la escena. Deben hablar solo en preguntas. (Normalmente una pregunta a la vez). Sin oraciones que terminan con un punto, sin fragmentos, solo preguntas.

Augusto Boal propone diferentes tipos de actividades y juegos partiendo del teatro del oprimido, el cual es basado en problemáticas sociales, a los cuales se les busca una solución creativa donde participan los actores y el público. Teatro imagen “el cual tiene como objetivo utilizar movimientos corporales, expresiones faciales, pensar con imágenes, debatir sin usar la palabra.

Se pide que los espect-actores, como si fuesen escultores, esculpen un grupo de estatuas, es decir, imágenes formadas por los cuerpos de los demás participantes (..), que revelen visualmente un pensamiento colectivo, una opinión generalizada, sobre un tema dado. (...)Uno tras otro, los espect-actores muestran sus estatuas. Uno de ellos se adelanta y construye su imagen: si el público no está de acuerdo, un segundo espect-actor remodelará

las estatuas. Si el público aún no coincide, otros espect-actores podrán modificar, en parte, la estatua base (inicial), o completarla, o hacer otra completamente diferente, que será trabajada por otros participantes. (Boal, 2014, p.41)

Creación de personaje:

Stanislavski (1999) propone diferentes actividades para una correcta creación de personaje, los estudiantes construyen un personaje para el montaje seleccionado, considerando el contexto del personaje, su aspecto físico y su psicología. Para esto, deberán interpretar los textos de sus personajes y explorar escénicamente para dar cuenta de los elementos indagados. Con esta actividad, logran comprender su personaje y profundizar su interpretación, permitiendo una expresión más clara de las distintas escenas y una mayor caracterización del personaje que aporte a particularizar la representación escénica (Torres, 2016).

Expresión corporal:

Desde hace muchos años, la expresión corporal ha sido parte de nuestra personalidad, de nuestras costumbres, y es así cómo influye en cada uno de nosotros, de nuestros gustos e intereses, también de nuestras emociones, de nuestras experiencias y en ocasiones en cómo nos podemos sentir lo reflejamos a través de nuestro cuerpo, es así como Sanchez, Ordás y Lluich, (2013) mencionan la expresión corporal como “herramienta formativa que permite al educador desarrollar en el practicante una serie de competencias, comunicarse de una forma no verbal expresando ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje corporal”(p.20). Por medio de nuestro cuerpo podemos comunicarnos y establecer relaciones con otras personas desarrollando las capacidades creativas que podemos expresar y reconocer del otro y así disfrutar de cada uno de los momentos que puedan ser explorados y reflejados por medio de nuestro cuerpo.

7.6 Metodología

La presente propuesta está pensada en ser realizada acorde a una metodología de formación y socialización con las mujeres pertenecientes al taller de teatro femenino de la casa de la cultura popular 1 del municipio de Medellín, en la que por medio del teatro se puedan evidenciar las actividades prácticas donde se identifiquen los derechos de las mujeres y el manejo de herramientas teatrales que busquen fortalecer los procesos de aprendizaje.

En cada una de las fases se tendrán en cuenta:

Sensibilización: se realizarán actividades de diálogo las cuales tengan intenciones reflexivas que permitan comprender las causas de desigualdad que enfrentan las mujeres, fomentando la solidaridad, el pensamiento crítico y promoviendo un cambio que aporte al desarrollo personal de las participantes del taller de teatro.

Capacitación: Se dará a conocer a los docentes y mujeres participantes del taller, el plan de acción, el cual propone estrategias pedagógicas para el montaje de la obra teatral “Hilos y agujas para el encierro”, esta se llevara a cabo con las mujeres de la comuna 1 de Medellín, donde se establecerán las actividades partiendo del teatro, la sensibilización de las participantes a cerca de la sensibilización de sus derechos, para ser presentada a la comunidad.

Ejecución: se proponen 10 actividades teatrales, teniendo en cuenta las participantes, el público, el vestuario, el maquillaje, el sonido y la coreografía, que trabajaran los derechos de las mujeres y describir los principales problemas y violencias de género que sufren las mujeres en nuestro municipio. Se desarrollaran las actividades propuestas durante 6 meses

Proyección: Se realiza la muestra de la obra teatral Hilos y agujas para el encierro, adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca, donde se hará la invitación a la comunidad a que participe, disfrute y aprenda del teatro el cual no solo recrea sino que deja una enseñanza y permite hacer reflexiones en este caso sobre la represión que siempre ha tenido que vivir la mujer.

Tabla 1. Cronograma

7.7 Cronograma

Título del proyecto:	El teatro como estrategia para la enseñanza de los derechos “HILOS Y AGUJAS PARA EL ENCIERRO”				
Integrantes:	Érica Andrea Ortiz Vargas				
	Sara Loaiza González				
N o.	Actividad	Breve descripción de la actividad	Objetivo de la actividad	Estrategia (Metodología)	Recursos
1	Conversatorio	Se les pedirán a las asistentes formar con sus sillas un círculo o una mesa redonda, con el fin de escuchar a los participantes y mirarlos cuando estén hablando. Luego se saludaran a los asistentes, y se hablara del objetivo de la actividad.	Comprender por medio del conversatorio, los derechos de las mujeres, en qué casos pueden ser vulneradas y las leyes que las protegen.	Esta actividad se busca favorecer desde las experiencias y el reconocimiento de los derechos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • aula múltiple. • pelota.
2	En otra piel	Se creara un personaje, adaptando gestos y actitudes para su representación.	Representar personajes por medio del juego de roles, con la finalidad de personificar gestos, adoptar habilidades, mostrar posturas y actitudes.	Tiene como finalidad el análisis e interpretación de personajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Rótulos • Hojas • Lápiz
3	¿Por qué yo?	Hablar sobre algunas obras que presentan situaciones conflictivas y como se pueden ir solucionando.	Conocer situaciones conflictivas en nuestro contexto y ayudar a dar solución a ellas por medio de diferentes mecanismos como el dialogo.	Esta se hará de forma virtual, con la finalidad de generar un pensamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"> • Aula múltiple
4	Collage	realizaremos un conversatorio con las siguientes preguntas: ¿Se nace o se hace mujer?	Reflexionar desde la pedagogía teatral los derechos de las mujeres, enriqueciendo los	Esta actividad tendrá al grupo completo, para que cada mujer exponga su collage y comparta sus experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas

N o.	Actividad	Breve descripción de la actividad	Objetivo de la actividad	Estrategia (Metodología)	Recursos
		En el conversatorio participarán las mujeres que deseen compartiendo sus puntos de vista o vivencias personales.	conocimientos y habilidades de cada una a través de creaciones artísticas		<ul style="list-style-type: none"> • hojas de colores. • colbón
5	Mi cuerpo, mi instrumento	Nos colocaremos de pie formando un círculo, una de las asistentes se colocara en el centro y se dejara caer, las personas que están formando el círculo la pasaran de un lado al otro sin dejarla caer.	Desarrollar la confianza en nuestro cuerpo, expresando a través de él, situaciones, experiencias, emociones, sentimientos y pensamientos.	Se hará de forma grupal con el fin de establecer las ideas principales reconociendo sus emociones y atribuyéndoles significado propio.	<ul style="list-style-type: none"> • Aula múltiple
6	Las emociones	Se les enseñará seis rótulos circulares, explicándoles a las asistentes cada color y la emoción que representa, amarillo- alegría, rojo- enojo, azul- tristeza, verde- desagrado o asco, morado- miedo, y el rosado- sorpresa.)	Expresar por medio de actividades pedagógicas las emociones trabajadas, alegría, enojo, asco, miedo, sorpresa y tristeza.	Se realizará de forma grupal. La docente indicara las instrucciones de la actividad con el fin de elaborar, interpretar y reconocer sus emociones.	<ul style="list-style-type: none"> • colores • Rótulos • Hojas
7	Mi silla	Saludar a las asistentes del encuentro para dar inicio a la actividad, seguido a esto se dejara una silla en medio del espacio, con música de fondo caminaremos por el espacio sin tocar la silla, podemos hacerlo también lejos y cerca de la silla.	Expresar por medio de monólogos ideas y emociones a un público o espectador.	La importancia que tienen los objetos en el momento del montaje de una obra teatral.	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Música
8	Montemos una obra	escucharemos la obra "Hilos y agujas para el encierro" adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca	Enseñar los derechos de las mujeres por medio del teatro	Estudiar el personaje e ir creándolo tanto físico como emocionalmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Libretos obra "Hilos y agujas para el encierro" adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca
9	Tejamos nuestros sueños	Iniciaremos la actividad con una bola de tripa de pollo, iremos lanzando la bola a una compañera y esta nos compartirá su nombre, donde vive y sus propósitos al pertenecer al taller	Reconocer de manera grupal nuestros nombres y los sueños que tenemos y que hemos alcanzado	Se crearan elementos para la escenografía	<ul style="list-style-type: none"> • Tripa de pollo • Aro de madera • Bafle
10	Montaje de la obra "Hilos y agujas para el encierro"	Iniciaremos con nuestro compromiso de la actividad 8 que era crear nuestro personaje. Observaremos cada uno de los personajes y su personificación.	Trabajar en equipo en el montaje de la obra, los personajes, el maquillaje, el vestuario y la escenografía.	Se hará una puesta escénica para activar los conocimientos vistos durante todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Maquillaje • Vestuario

7.8 Informe de cada actividad

ACTIVIDADES

Actividad 1: Conversatorio

Descripción de la actividad

Inicio:

Se les pedirán a las asistentes formar con sus sillas un círculo o una mesa redonda, con el fin de escuchar a los participantes y mirarlos cuando estén hablando. Luego se saludaran a los asistentes, y se hablara del objetivo de la actividad.

Objetivo de la actividad:

Comprender por medio del conversatorio, los derechos de las mujeres, en qué casos pueden ser vulneradas y las leyes que las protegen.

Estrategia: (metodología)

Desarrollo:

Para la actividad de desarrollo realizaremos el juego “pase la bola” a quien le quede la bola responderá las siguientes preguntas:

1. ¿Sabes que es un derecho?
2. ¿Conoces los derechos que tienes como mujer?
3. ¿has sentido que has sido vulnerada o maltratada? ¿Nos quieres contar la ocasión?
4. ¿conocen las leyes que protegen a las mujeres?

El moderador de la actividad, a medida que se realizan las preguntas nutre el conversatorio con su experiencia, contando algunos derechos de las mujeres, caso de maltrato de género y mencionar las leyes que las protegen.

Cierre: para el cierre de la actividad nos pondremos de pies y compartiremos un abrazo hacia sí misma.

Evaluación:

Como evaluación de la actividad se tendrá en cuenta la participación, interés y el cumplimiento al objetivo planteado para la actividad.

Recursos:

- aula múltiple casa de la cultura
- pelota

Figura 4. Actividad 1



Actividad 2: En otra piel

Descripción de la actividad

Inicio

Saludar a las asistentes, seguido a esto se les entregarán unos rótulos al azar, elegirán uno (los rótulos estarán marcados con: profesora, doctora, secretaria, alcaldesa, policía) cada una conservara ese rotulo asignado.

Desarrollo:

Según los rótulos entregados al inicio de la sesión, cada participante tendrá un minuto para crear ese personaje, adaptando gestos y actitudes para su representación. Luego expondrán ante el grupo por medio de la dramatización su personaje.

Esta actividad consiste en que las participantes puedan simular esos personajes, asumiendo ese rol, y también poder observar la creatividad y algunas perspectivas de las otras compañeras.

Cierre:

Para el cierre de la actividad, destacaremos las acciones y situaciones que presento cada uno de los personajes.

Evaluación:

Para la evaluación de la actividad, se tendrá en cuenta la participación y puesta en escena del rol asignado.

Recursos:

- Rótulos
- Hojas
- Lápiz

Figura 5. Actividad 2



Actividad 3: ¿Por qué yo?

Descripción de la actividad

Inicio:

Saludar a las asistentes, hablar un poco sobre algunas obras que presentan situaciones conflictivas y como a medida que se va desarrollando la obra se pueden ir solucionando Conocer situaciones conflictivas en nuestro contexto y ayudar a dar solución a ellas por medio de diferentes mecanismos como el dialogo.

Objetivo de la actividad:

Conocer situaciones conflictivas en nuestro contexto y ayudar a dar solución a ellas por medio de diferentes mecanismos como el dialogo.

Estrategia: (metodología)

Desarrollo:

Para el desarrollo de la actividad se dividirá el grupo que queden de a tres integrantes, luego se presentara la siguiente situación problema:

Una madre vive con sus dos hijas adolescentes, las dos hijas comparten el mismo cuarto pero una de ellas ya no lo quiere compartir, y reclama su propio espacio. Representar por medio de una obra corta la situación problema, el desarrollo y la solución que plantean el grupo por medio de la obra.

Cierre:

Para el momento del cierre, los subgrupos representaran la construcción de su obra, planteándonos el desarrollo de su creación.

Evaluación:

Para el momento del cierre, los subgrupos representaran la construcción de su obra, planteándonos el desarrollo de su creación.

Recursos:

- aula múltiple casa de la cultura

Figura 6. Actividad 3



Actividad 4: Collage

Descripción de la actividad

Inicio:

Esta actividad inicia saludando a las asistentes, seguido realizaremos un conversatorio con la siguiente pregunta:

¿Se nace o se hace mujer? En el conversatorio participarán las mujeres que deseen compartiendo sus puntos de vista o vivencias personales.

Objetivo de la actividad:

Reflexionar desde la pedagogía teatral los derechos de las mujeres, enriqueciendo los conocimientos y habilidades de cada una a través de creaciones artísticas

Estrategia: (metodología)

Desarrollo:

Se presentará el video “¿Qué es la diversidad sexual?”

link: <https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA>

Después de observar el video responderemos la siguiente pregunta: ¿siguen teniendo la misma respuesta después de ver el video?

Se da una breve explicación sobre el video pasaremos a la actividad de creación, se les entregará del material para la creación artística:

- Revistas, hojas de colores, colbón

Cada una realizará un collage donde se puedan representar o que las pueda identificar.

Cierre: Al terminar la creación artística, cada una de las mujeres participantes nos compartirá el resultado de la actividad exponiendo su collage.

Evaluación: Hablaremos sobre la actividad que realizamos, por medio de preguntas: ¿logramos el objetivo propuesto? ¿Por medio de estas creaciones podemos expresar nuestros sentimientos y emociones? ¿Cómo nos sentimos mientras elaboramos la actividad?

Recursos:

- Revistas
- hojas de colores
- colbón

- Aula múltiple.

Figura 7. Actividad 4



Actividad 5: Mi cuerpo, mi instrumento

Descripción de la actividad

Inicio:

Para el inicio de la actividad, después de saludar a las participantes, nos colocaremos de pie formando un círculo, una de las asistentes se colocara en el centro y se dejara caer, las personas que están formando el círculo la pasaran de un lado al otro sin dejarla caer.

Objetivo de la actividad: Desarrollar la confianza en nuestro cuerpo, expresando a través de él, situaciones, experiencias, emociones, sentimientos y pensamientos.

Estrategia (metodología):

Desarrollo:

Caminaremos al ritmo de la música por el espacio, el orientador va dando las siguientes instrucciones:

- Palmas
- Estatuas
- Olas del mar
- Formen un castillo
- Entre otras

Luego el moderador realizara un movimiento y cada uno lo debe realizar, les dirá a cada participante que incorpore un movimiento al anterior y así sucesivamente hasta que todos lo hagan.

Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizaran en parejas, y una de ellas será una estatua, el otro integrante moldeara su estatua, dándole forma.

Observaremos todas las estatuas y las características.

Evaluación:

Para la evaluación de la actividad tendremos en cuenta las observaciones del moderador en cada una de las etapas de la actividad, la participación de las mujeres integrantes y sus percepciones acerca de la actividad. ¿Cómo se sintieron? Les gusto la actividad? ¿Por qué nuestro cuerpo es un instrumento?

Figura 8. Actividad 5



Recursos:

- Aula múltiple

Actividad 6: Las emociones Descripción de la actividad

Inicio: Para dar inicio a nuestra actividad saldaremos a las asistentes, luego se les enseñará seis rótulos circulares, explicándoles a las asistentes cada color y la emoción que representa, amarillo- alegría, rojo- enojo, azul- tristeza, verde- desagrado o asco, morado- miedo, y el rosado- sorpresa

Objetivo de la actividad: Expresar por medio de actividades pedagógicas las emociones trabajadas, alegría, enojo, asco, miedo, sorpresa y tristeza.

Estrategia (metodología):

Desarrollo:

Para el desarrollo de la actividad, mencionaremos las seis emociones a trabajar en el encuentro, compartiremos situaciones en las que hemos sentido alguna de estas emociones.

Luego realizaremos la actividad “El Semáforo de las Emociones”

Para esta actividad caminaremos por el espacio y a medida que se menciona los colores, realizaremos gestos o movimientos corporales en los que podamos expresar esa emoción.

Cierre:

Para el cierre de la actividad, se les entregaran unos papelitos a las participantes en donde estará una emoción, deberán dramatizar esa emoción y las compañeras tendrán que adivinar.

Evaluación:

Para la evaluación de la actividad, conversaremos sobre el objetivo de la actividad por medio de diferentes preguntas, ¿es fácil expresar nuestras emociones? ¿Cómo podemos expresar nuestras emociones?

Recursos:

- Revistas
- Colbón
- Hojas de colores
- Televisor

Figura 9. Actividad 6

**Actividad 7: Mi silla****Descripción de la actividad**

Inicio: Saludar a las asistentes del encuentro para dar inicio a la actividad, seguido a esto se dejara una silla en medio del espacio, con música de fondo caminaremos por el espacio sin tocar la silla, podemos hacerlo también lejos y cerca de la silla.

Objetivo de la actividad: Expresar por medio de monólogos ideas y emociones a un público o espectador. **Estrategia (metodología):**

Desarrollo:

Para el desarrollo de la actividad hablaremos sobre la silla, para que sirve, cuáles son sus usos, de que está hecha.

Luego colocaremos una fila de sillas y las participantes se ubicaran en una, a medida que suene la música las participantes caminaran por el espacio y la persona que se quede sin silla deberá decir un monologo en donde pueda expresar sus emociones con el tema “usos no convencionales de una silla”

Cierre:

Para el cierre de la actividad nos ubicaremos en mesa redonda y hablaremos sobre la importancia que tienen los objetos en el momento del montaje de una obra teatral.

Evaluación:

Tendremos en cuenta en el momento de la evaluación la participación y avances del grupo de mujeres en cuanto a su espontaneidad y expresión

Recursos:

- Silla
- Música

Figura 10. Actividad 7



Actividad 8: Montemos una obra

Descripción de la actividad

Inicio: Saludaremos a las mujeres asistentes, seguido escucharemos la obra “Hilos y agujas para el encierro” adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca

Objetivo de la actividad: Enseñar los derechos de las mujeres por medio del teatro

Estrategia (metodología):

Desarrollo:

Después de leer la obra, conoceremos los personajes y se describirá cada uno, luego realizaremos actividades de calentamiento vocal y corporal.

Después asignaremos los personajes para que cada una pueda estudiar el texto asignado y su postura en la obra.

Cierre:

Realizaremos una breve descripción al grupo de nuestro personaje.

Evaluación:

Tendremos en cuenta la participación y la motivación de cada una de las participantes en la obra.

Compromiso: estudiar el personaje e ir creándolo tanto físico como emocionalmente.

Recursos:

- Libretos obra “Hilos y agujas para el encierro” adaptación libre del texto La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca

Figura 11. Actividad 8**Actividad 9: Tejamos nuestros sueños****Descripción de la actividad :****Inicio:**

Iniciaremos la actividad con una bola de tripa de pollo, iremos lanzando la bola a una compañera y esta nos compartirá su nombre, donde vive y sus propósitos al pertenecer al taller

Objetivo de la actividad: Reconocer de manera grupal nuestros nombres y los sueños que tenemos y que hemos alcanzado

Estrategia (metodología):

Desarrollo: Para el desarrollo de la actividad realizaremos grupos de trabajo en los que se les entregaran los siguientes materiales:

- Tripa de pollo
- Aro de madera

Construiremos en los equipos de trabajo un atrapa sueños, siguiendo las instrucciones dadas por el orientador. **(Esta manualidad estará en la escenografía de la obra)**

Cierre:

Para el cierre de la actividad escucharemos la canción “Color Esperanza” de Diego Torres.

<https://www.youtube.com/watch?v=Nb1VOQRs-Vs>

Y reflexionaremos sobre la canción, ¿hemos cumplido sueños? ¿Todavía tenemos sueños por cumplir?

Evaluación:

Realizaremos una mesa redonda y evaluaremos la actividad; ¿Cómo nos sentimos? ¿Disfrutamos realizar la manualidad?

Recursos:

- Tripa de pollo
- Aro de madera
- Bafle

Figura 12. Actividad 9

Actividad 10: Montaje de la obra “Hilos y agujas para el encierro”

Descripción de la actividad:

Inicio: Saludaremos a los asistentes, iniciaremos con nuestro compromiso de la actividad 8 que era crear nuestro personaje. Observaremos cada uno de los personajes y su personificación.

Objetivo de la actividad:

Trabajar en equipo en el montaje de la obra, los personajes, el maquillaje, el vestuario y la escenografía.

Estrategia (metodología)

Desarrollo:

Para el desarrollo de la actividad daremos los últimos ajustes sobre vestuario y maquillaje para cada uno de los personajes.

Ensayaremos la obra de manera grupal.

Cierre:

Para el cierre de la actividad grabaremos la obra para observarla en el grupo y así mirar las fortalezas de la obra y tratar de mejorar los puntos que presenten dificultades. Trabajar en los objetos de la escenografía que hacen falta.

Evaluación:

Por último para la evaluación realizaremos nuevamente la obra después de corregir los aspectos que presentaban dificultades.

Recursos

- Maquillaje
- Vestuario
- escenografía

Figura 13. Actividad 10



Referencias

- Águila, Y., & Hernández, V. E. (2015). La interdisciplinariedad de la enseñanza - aprendizaje en la prevención de la violencia de género. Atenas, vols. 1, núm. 33.
- Alberdi, I. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. En Pérez del Campo, A.M. Las jóvenes frente a la violencia de género. Revista de estudios de juventud, 86 (5) 83-98.
- ALESSANDRA, Sonia, CHAVES, Inmaculada y CHIARA, Rossana (2017): “ELE en el teatro: la dramatización como recurso glotodidáctica”. Revista Electrónica del Lenguaje, no 4, pp. 1-14. <https://www.revistaelectronicalenguaje.com/wpcontent/uploads/2017/10/REL-VOL-IV-01-SONIA-ALESSANDRA.pdf>
- Valverde, A. A., & Vargas, M. B. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. Perspectivas, (10), 81-146.
- Alfocea Frutos, J., & Ponce Alcaraz, F. J. (2019). Perspectiva criminológica sobre la violencia de género.
- Amaya, L., & Fernández, D. (2020). LA PEDAGOGÍA TEATRAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE / THEATER PEDAGOGY AS A LEARNING TOOL. Revista de investigación y pedagogía del arte. <http://file:///C:/Users/Diana%20Acosta%20Fuper/Downloads/jcrespo-04.-amaya.pdf>
- Andrew C. Sparkes, J. D. D. (s/f). INVESTIGACIÓN NARRATIVA Y SUS FORMAS DE ANÁLISIS: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.

- Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. Monte Buciero, (5), 307-318.Ávila Cedillo, G. J. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. Margen, 86, 1–10. <https://bit.ly/3vcyO4i>
- Barrantes, K. y Cubero, M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. Wímb lu, Rev. electrónica de estudiantes Esc. de psicología, Univ. de Costa Rica. 9(1): 29-42, 2014 / ISSN: 1659-2107.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4942668.pdf>
- Boal, A. (2014). Juegos para actores y no actores (Vol. 60). Alba editorial.
- Boal, A., & Merlino Tornini, M. (2011). juegos para actores y no actores : teatro del oprimido.
- Caro, M., & Fernández, F. (2010). Buenos tratos: prevención de la violencia sexista. Madrid: Talasa Ediciones, SL.
- Cenizo, M. García, T. Barrios, D. (2015) Ante el espejo. Guía de uso didáctico. Sevilla.
- Compendio de Políticas Culturales, Ministerio de Cultura. (Enero de 2010). Recuperado el 16 de 07 de 2015, de
<https://culturaparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2011/06/minculturacolombia-compendio-polc3adticas-culturales.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (1994). Ley 115 de 1994: por la cual se expide la ley general de educación. Diario Oficial No. 41.214.
- Colombia. Congreso de la República. (2008). Ley 1252 de 2008: por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones".

Constitución política de Colombia. (1991).

¿CUÁLES SON LOS RETOS DE CALIDAD DE VIDA PARA LAS MUJERES DE

MEDELLÍN?, 2021. (s/f). Medellincomovamos.org. Recuperado el 14 de marzo de 2022,

de [https://www.medellincomovamos.org/system/files/2022-](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2022-03/docprivados/MCV%20Presentaci%C3%B3n%20Informe%20de%20calidad%20de%20vida%20de%20las%20mujeres%20de%20Medell%C3%ADn%2C%202021_0.pdf)

[03/docprivados/MCV%20Presentaci%C3%B3n%20Informe%20de%20calidad%20de%20vida%20de%20las%20mujeres%20de%20Medell%C3%ADn%2C%202021_0.pdf](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2022-03/docprivados/MCV%20Presentaci%C3%B3n%20Informe%20de%20calidad%20de%20vida%20de%20las%20mujeres%20de%20Medell%C3%ADn%2C%202021_0.pdf)

Díaz, L. F. (2014). El teatro construido a través de miradas femeninas, experiencia del grupo sueños de juventud en el proyecto mujer arte y parte en la paz de Colombia (2007-2008)..

Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1195>.

Departamento Nacional de planeación (2018) Panorama de equidad de género para las mujeres en Colombia (Documento CONPES 3093) Bogotá de D.C., COLOMBIA: DNP.

FABELO, José Ramón y LUCERO, Ana (2017): “Hacia una ética de la actividad artística:

aportaciones de La Estética del oprimido de Augusto Boal”. En J. Márquez y A. Cardoso (coord.), Crisol y trayectorias. Acercamientos a la estética y el arte (123-138). Puebla, Colección La Fuente, pp. 123-138.

https://www.researchgate.net/publication/343657682_Hacia_una_etica_de_la_actividad_artistica_Aportaciones_de_la_Estetica_del_oprimido_de_Augusto_Boal

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y representaciones, 7(1), 201-229

García, V. (2016). Pedagogía teatral: metodología activa en el aula. Labalanzateatro.com.

<https://labalanzateatro.com/wp-content/uploads/2020/01/REVISTA-PASO-DE-GATO-MEXICO.pdf>

García Corleto, J. I. (2021). La enseñanza del pensamiento crítico a través del teatro foro en contexto. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 5(1), 149–

159. <https://doi.org/10.46954/revistages.v5i1.82>

García Córdova, A., y Valdés Jiménez, Y. (2012). *Violencia de género en las familias* (Primera ed.). La Habana: Publicaciones Acuario

Ganyet López, A. (2021). *El Teatro del Oprimido como herramienta socioeducativa para reforzar el aprendizaje de la lengua española.*

Giraldo, A. (2017). *Otros lugares de lo político en la ciudad de Medellín (Antioquia - Colombia) : el teatro como escenario para un grito* (Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia, Medellín.

Giraldo, M. (2016). El teatro como práctica pedagógica en estudiantes adolescentes de Bellas Artes de Cali. *Revista Ciencias Humanas*, 13(1), 119-125.

Graciano Ospina, M. (2018). *Escuela Creadores de la Corporación Gestos Mnemes de Bello Antioquia. Estado del Arte. Hacia una propuesta curricular en formación teatral.*(Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia, Medellín.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw - Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). McGraw Hill.

Hervitz, S. S. (2018). ¿Qué es la pedagogía teatral? *Mamakuna* (7), 57 -61. Recuperado de <http://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/163/128>

Ley 1257 de 2008 - Gestor Normativo - Función Pública. (n.d.). Gov.co. Retrieved April 15, 2022, from <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Personería de Medellín. (2021, noviembre 24). Las atenciones por violencia de género aumentaron un 66.67% en la Personería de Medellín en el 2021. Personería de Medellín. <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/boletines-y-comunicados-antes-del-2021/530-las-atenciones-por-violencia-de-genero-aumentaron-un-66-67-en-la-personeria-de-medellin-en-el-2021>

Raya-Diez, E., y Montenegro Leza, S. (2021). Perspectiva de género y Trabajo Social: actuaciones de grado y postgrado en las universidades del G-9. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 343-357.

Riveros Sánchez, J. D. (2019). Teatro y escuela, estimulando la creatividad.

Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). Metodología de la investigación. México D.F: McGraw-Hill.

Sánche, I. G., Ordás, R. P., & Lluch, Á. C. (2013). Expresión corporal. Una práctica de intervención que permite encontrar un lenguaje propio mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (23), 19-22.

Sandoval, F. (2010). Pedagogía teatral: una propuesta didáctica cargada de innovación.

Solano, M. R. (2006). Drama, Creatividad y Aprendizaje Vivencial: Algunas Aportaciones del Drama a la Educación Emocional. *Cuestiones Pedagógicas*(18), 161 a 172.

Torres, J. E. (2016). Creación de un personaje: STANISLAVSKY. repositorios UNAD; repository.unad.

[https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/9490/80010%20Creacion_de_un_personaje_Stanislawsky%20\(2\).pdf?sequence=5](https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/9490/80010%20Creacion_de_un_personaje_Stanislawsky%20(2).pdf?sequence=5)

Tupper Behnke, I. (2013). Red digital de pedagogos teatrales de Chile: [www. Pedagogía teatral. cl.](http://www.Pedagogía teatral.cl)

Varela, N. (2019). Feminismo 4.0. La cuarta ola. EDICIONES B.

Vargas, H. D. (2012). Apuntes personales sobre la escritura dramática. (A. Ayala, Ed.) Papel Escena - Revista anual de la Facultad de Artes Escenicas(11), 22-33.

Varón Mesa, M. C., & Rodríguez Hernández, S. Y. (2016) Cuerpos que Hablan de Territorio de Diafragma Teatro Sistematización de una Práctica Pedagógica-2012.

Vieites, M. F. (2017). La pedagogía teatral como ciencia de la educación teatral. Educação & Realidade, 42(4), 1521-1544.

Anexos

Anexo 1: taller

La propuesta de este taller, tiene como objetivo esencial reflexionar desde la pedagogía teatral los derechos de las mujeres, enriqueciendo los conocimientos y habilidades de cada una de las mujeres de la comuna 1 Medellín, que hacen parte de nuestro proyecto de investigación, además de que por medio de esta actividad, empoderar a las mujeres a través de la creación de personajes donde puedan expresar lo que sienten, además que se enfrenten a las violencias machistas sin sentir ningún temor y puedan buscar diferentes instituciones que las puedan ayudar cuando son víctimas de cualquier tipo de violencia. Esto se fundamenta pedagógicamente teniendo presente diferentes herramientas teatrales como el juego dramático, la puesta en escena y el cambio de roles.

Este taller comienza con un conversatorio hacia todas las mujeres participantes partiendo de la siguiente pregunta ¿se nace o se hace mujer?. En el conversatorio participarán las mujeres que deseen a través de sus puntos de vista o vivencias personales. Luego pasaremos a un segundo momento en donde se presentará un video link:

https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA&ab_channel=CARKIPRODUCTIOS

Luego de observar el video se cuestiona sobre la pregunta inicial, dando continuidad al conversatorio con la siguiente pregunta: ¿siguen teniendo la misma respuesta después de ver el video? Partiendo de las respuestas dadas por cada una de las mujeres se da una breve explicación sobre el video y cada una responde y propone preguntas en forma de debate.

Seguido a esta actividad se les hace entrega del material para la creación artística, en donde cada una realizará un collage en donde se puedan representar o que las pueda

identificar, allí se lograrán observar las creencias y pensamientos que tiene cada una.

Al terminar la creación artística, cada una de las mujeres participantes nos compartirá el resultado de la actividad exponiendo su collage.

Para finalizar evaluando el encuentro, hablaremos sobre la actividad que realizamos, por medio de preguntas: ¿logramos el objetivo propuesto? ¿Por medio de estas creaciones podemos expresar nuestros sentimientos y emociones? ¿Cómo nos sentimos mientras elaboramos la actividad?

Anexo 2: Entrevista semiestructurada

- ¿Cuál es su experiencia como formador en teatro?
- ¿Qué consejos nos daría para trabajar el enfoque de género?
- ¿Cuál es la metodología más apropiada para motivar a las mujeres a que conozcan sus derechos?
- ¿Cómo la disciplina teatral puede promover posturas, pensamientos basados en el enfoque de género?
- ¿Cuáles herramientas de la pedagogía teatral ha implementado en la enseñanza de los derechos de las mujeres?
- ¿Cómo cree usted que se puede aportar para que los grupos de mujeres sean más visibilizados?

Anexo 3: Encuesta

Sabes qué es violencia de género

- a) Condiciones discriminatorias de un género a otro en todas las áreas
- b) Amenazas del hombre a las mujeres
- c) Golpes, patadas de hombres a las mujeres

- d) Afectación física, sexual y psicológica
- e) todas las anteriores
- f) No sabe no responde

Qué tipos de violencia conoces

- a) Física
- b) Psicológica
- c) Verbal
- d) Sexual
- e) Todas las anteriores

Se ha visto afectada por cuestiones de violencia

- a) Si
- b) No

Conoce alguna ley que apoye a la mujer contra la violencia de género

- a) Si
- b) No
- c) No sabe no responde

En qué ámbitos sociales cree usted que se da la violencia de género

- a) Familiar
- b) Laboral
- c) Educativo
- d) todas las anteriores
- e) No sabe / no responde

¿Crees que existe la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

- a) Sí
- b) No

¿Qué es el feminismo?

- a) Un movimiento que defiende la mujer frente al hombre.
- b) Un movimiento que lucha por la igualdad de derechos.
- c) Un grupo formada solo por mujeres que rechazan el machismo.

¿Por qué crees que en la actualidad se dan casos de maltrato hacia la mujer?

- a) Porque ahora las mujeres son más libres.
- b) Existen influencias sociales que promueven el maltrato hacia la mujer.
- c) El hombre quiere seguir dominando a la mujer.

¿Para qué te ha servido formar parte de este taller de teatro?

- a) Aprender a detectar nuevas situaciones de machismo y represión hacia la mujer.
- b) Diferenciar los conceptos como: (violencia de género, represión, machismo...)
- d) El arte me ha hecho sentir más segura y más realizada conmigo misma.
- e) Todas
- f) Ninguna

Después de haber participado en este grupo ¿responderías a las preguntas iniciales de la misma forma?